



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



PARQUE NACIONALES NATURAL COCUY

DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES

INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTEGRAL



Libertad y Orden
Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible
República de Colombia



Ejecución del Ejercicio: Octubre 19 al 23 de 2015

Elaborado por:
MIREYA CUBILLOS CUELLAR
(PROFESIONAL UNIVERSITARIO)

Aprobado por:
ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Octubre 23 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la mejora continua en un proceso, es la clave que permite la adaptación, el cambio y la subsistencia en el sistema. En la gestión pública es importante que los sistemas de gestión que se apliquen sean coherentes, evaluables e integrales y parte de esto lo hace la evaluación a la gestión que desde el Control Interno permite que el sistema se dinamice y se apropie de las necesidades de la sociedad y la razón de ser de la Entidad sin alejarse de su misión.

El trabajo de autorregulación de una entidad, legitima su gestión al equilibrarse y adaptarse de forma autónoma, sin la necesidad de entes de control. Esto se puede alcanzar si se establece un Sistema Integrado de Gestión medible que permita a la entidad pasar por procesos de cambio o ajustes de forma tal que se pueda encontrar la estabilidad más rápido.

El Control Interno, por medio de las auditorías internas, no solo busca que se corrijan los problemas del sistema, encontrando las causas que lo generaron, sino que tiene como fin ser un mecanismo de prevención para evitar la inestabilidad de los procesos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, normatividad legal vigente y la gestión del Parque Nacional Natural Cocuy, frente a los requisitos de la norma NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014 para identificar el estado del área protegida (AP) implementado en Parques Nacionales Naturales de Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas, programas, proyectos y normas aplicables.
- Manifiestar observaciones y acciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Evaluar la gestión que viene desarrollando el PNN COCUIY, en la utilización del Gestor Documental "Orfeo" implementado en la entidad desde el año 2015, con relación al cumplimiento de sus objetivos y su estado frente al Sistema Integrado de Gestión de PNNC.
- Realizar la evaluación a la gestión del supervisor del contrato de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios suscrito con la Asociación de prestadores de servicios ecoturísticos de Güicán y el Cocuy "ASEGÜICOC".

ALCANCE DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Evidenciar la gestión adelantada desde noviembre 2014 a octubre 2015 por el Parque Nacional Natural Cocuy, en los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, examinando metas del Plan de Acción Institucional (PAI), Plan Operativo Anual (POA), Planeación Estratégica, normatividad legal vigente entre otros.

CRITERIOS DE AUDITORÍA INTEGRAL

Requisitos de la norma NTCGP 1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Procesos relacionados con el cliente 7.2, Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios 7.2.1, Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio 7.2.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Adquisición de bienes y servicios 7.4.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

Requisitos del MECI 1000:2014: Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión, Elemento Políticas de Operación - 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe del Área Protegida el formato “PLAN DE AUDITORÍA INTERNA” Código: ESG_FO_03, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20151200009013 del 2015-10-01.

La auditoría se realizó del 19 al 23 de octubre 2015, en la sede Administrativa del parque ubicada en el Municipio el Cocuy, Departamento Boyacá.

Se dio cumplimiento a las actividades 7, 8, 9, y 10 contempladas en el procedimiento “AUDITORÍA INTERNA” - ESG_PR_01 Versión 6, Vigente desde 17/12/2014. En todo el ejercicio auditor el Jefe del PNN Cocuy siempre estuvo presente, el primer, segundo y quinto día participaron todos los integrantes del equipo que se encontraban presentes en el sitio; el tercer y cuarto día se realizó entrevista con cada uno de los responsables de los proceso y procedimiento, algunos presencialmente y otros de forma virtual realizando video conferencia.

El ejercicio de la evaluación de ORFEO fue ejecutado ingresando a la página del Orfeo de *consultas* que permite efectuar la revisión correspondiente a todos los documentos generados por el PNN Cocuy, objeto de estudio; para este caso fueron tomados los documentos generados por el parque (411) desde el 30 de Junio y el 30 de Septiembre de 2015, el cual cuenta con el código de consulta: 2015568.





1. ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

PROCESOS ESTRATÉGICOS

PROCESO SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

- Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros

Criterios evaluados **NTCGP 1000:2009** y **MECI 1000:2014**:

NTCGP 1000:2009 – Numerales - 4.1 Requisitos generales, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos; 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000: 2014 – Numerales - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, elemento 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación (1).

Se verificaron las consignaciones realizadas al Fondo Nacional Ambiental – FONAM, en el periodo objeto de auditoría, por concepto de ingreso de visitantes al PNN el Cocuy, cumpliendo con el cobro de las tarifas vigentes para el 2014 y 2015, así:

Tabla 1: Relación de consignaciones por concepto de ingreso de visitantes

MES DE RECAUDO	GIRO NUMERO	VALOR	OBSERVACIONES
Oct-14	175863230	\$10.705.000	Consignación en el periodo establecido
Nov-14	17776888610	14.431.000	Consignación en el periodo establecido.
Dic-14	179133045 y 179116023	\$24.943.000 y \$14.000.000	Se validaron los registros resaltados en amarillo. Consignación en el periodo establecido
Ene-15	179726510 y 180291897	\$95.313.000 y \$18.855.000	Consignación en el periodo establecido





MES DE RECAUDO	GIRO NUMERO	VALOR	OBSERVACIONES
Feb-15	181158861	\$17.133.000	Consignación en el periodo establecido
Mar-15	182714918	\$30.050.000	Consignación en el periodo establecido
Abr-15	183855773	31.685.000	Consignación en el periodo establecido
May-15	185116218	\$17.351.500	Se validaron aleatoriamente, algunos registros. Consignación en el periodo establecido
Jun-15	186224789	\$30.863.000	Consignación en el periodo establecido
Jul-15	187790332	\$17.195.500	Consignación en el periodo establecido
Ago-15	188432327	\$21.467.500	Se validaron los registros resaltados en amarillo. 25-08-2015 Por actualización de datos se demora la consignación, en el memorando 2015580002223 se realiza solicitud.
Sep-15	189691951	\$10.622.000	Se consignó en los periodos establecidos.

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el área protegida, octubre de 2015.

Se valida aleatoriamente los archivos de control mensual¹ Diciembre 2014, Mayo y Agosto de 2015, frente a la copia de los talonarios en físico que reposan en la carpeta informe. Identificando que el PNN el Cocuy, cumple así con la circular 005 del 4 de abril de 2006, al enviar a la Dirección Territorial Andes Nororientales los informes de ecoturismo los diez (10) primeros días de cada mes. De la misma manera con lo consignado en la Resolución No.0135 del 2 de mayo de 2014.

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Procedimiento Administración de Riesgos DE_PR_01

Criterios evaluados NTCGP 1000:2009 y MECI 1000:2014:

NTCGP 1000:2009 – Numerales - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoria interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

¹ "Control de Ingresos Mensuales según permisos de ingreso causados" (los archivos entregados se resalta con amarillo los validados).





MECI 1000: 2014 – Numerales - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Módulo Control de Planeación y Gestión, elemento 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, Módulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación (1).

El Grupo de Control Interno en cumplimiento de su rol frente a la Administración del Riesgo, el cual consiste en suministrar una evaluación objetiva a través del procedimiento de auditoría interna y con base en las evidencias suministradas en dicho ejercicio, verificó soportes suministrados y la descripción de los mismos, denotan seguimiento y coadyuvan a no materializar los siguientes riesgos:

Riesgo 8 – *“Establecer mecanismos de empoderamiento para que los actores de la conservación cuenten con las condiciones adecuadas para realizar el mejor gobierno de las áreas protegidas.”* En relación a este riesgo se ha trabajado en: Estrategia Especial de Manejo con UWA, cuenta con planes de salvaguardas, según Auto 004. Además se han adelantado reuniones con el resguardo de Chaparral y Barronegro, de acuerdo a las actas. De la misma manera se sostuvieron diálogos con el cabildo y líderes en Bachira, para tratar temas de prevención de quemas y talas.

Riesgo12 – *“Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman”* Prevención y Vigilancia: Cuenta con reglamentación de las acciones relacionada con las actividades Ecoturísticas, se envió al Nivel Central, con el fin que sea aprobado el 31 julio 2015 a Planeacionecoturistica.central@parquesnacionales.gov.co, quien confirma el recibido el 17 de septiembre 2015. De igual forma se modificó el documento de monitoreo del impacto del ecoturismo y elaboración de las fichas metodológicas de los impactos.

Riesgo 30 – *“Prevenir y mitigar presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales que caracterizan las áreas protegidas y los sistemas que conforman”* Ecoturismo Monitoreo, cuenta con el documento monitoreo del impacto por turismo en los 3 senderos autorizados en el parque (Cocuy) donde se plantea la metodología para medir impactos. La DTAN realiza el “Taller de actualización en Autoridad Ambiental con énfasis en Sancionatorios”.

Se evidencian actas “comité interinstitucional” al tráfico ilegal de madera llevados a cabo en Sácama Casanare y el Municipio de Táme. el 23 de Abril y 15 de Mayo de 2015, respectivamente.

- **Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE_PR_03**

NTCGP 1000:2009 – Numerales: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

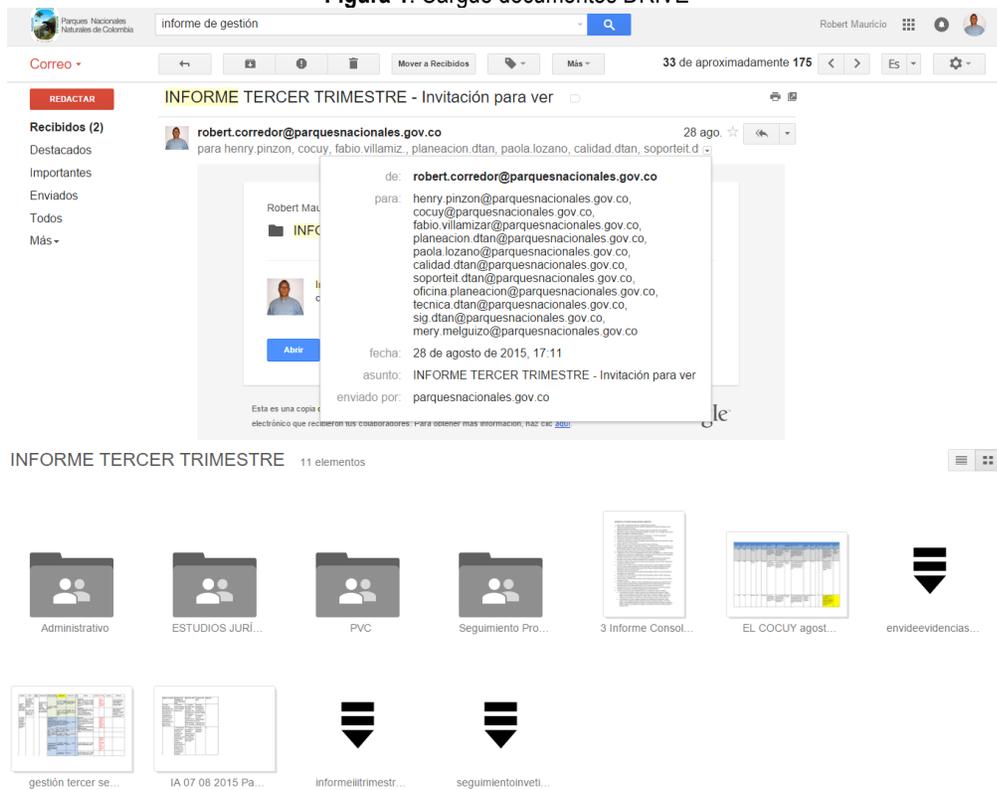




MECI 1000:2014 – Numerales: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidencia la gestión adelanta para dar cumplimiento a las actividades y productos definidos en el POA 2015. Los soportes son correos electrónicos (28 de Agosto de 2015), para la Dirección Territorial Andes Nororientales (DTAN) y Oficina Asesora de Planeación (OAP) recordatorio para el cargue de la información. Estos correos evidencian los soportes de los productos cargados y compartidos en drive.

Figura 1: Cargue documentos DRIVE



Fuente: Autora, Información Registros funcionario PNN Cocuy





- **Seguimiento a Proyectos de Cooperación Código DE_PR_02 V2**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación (3).

Se realiza aleatoriamente seguimiento a algunos informes y al estado de los proyectos de cooperación del PNN Cocuy. Se cuenta con un contrato de prestación de Servicios para realizar seguimiento a estos proyectos.

Tabla 2: Proyectos de Cooperación

	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	COMENTARIOS ESTADO	OBSERVACIÓN
Anteriores	Programa paisaje de conservación	24/07/2009	01/08/2015	\$ 28.898.634.652,53	CERRADO	Este proyecto se ejecuta en otras AP del SPNN, así mismo tiene otros componentes que no se desarrollan dentro de las AP del SPNN, por lo que el valor total del proyecto no se ejecuta solamente en esta AP.
	KFW	01/01/2014	01/01/2019	\$ 43.606.000.000,00	No se ha iniciado el proyecto esta en etapa de aprestamiento	Este proyecto se ejecuta en otras AP del SPNN. Por lo que el valor total del proyecto no se ejecuta solamente en esta AP
	Ecopetrol PNN el Cocuy	20/12/2013	20/10/2016	\$ 833.818.892,00	Licitación , se suscribió el 29 sept 2014	





	PROYECTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	COMENTARIOS ESTADO	OBSERVACIÓN
	Canadá Parques	13/03/2013	31/03/2014	\$ 1.462.504.807,00	CERRADO 2014	Este proyecto se ejecuta en otras AP del SPNN. Por lo que el valor total del proyecto no se ejecuta solamente en esta AP
Nuevos	Proyecto plan Arauca	Septiembre 2015		3.640 millones inicial Real 3.590 millones (distribución 3 rubros	Costado ambiental en Tame recursos Departamento. Va 2015 a 2016	

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015.

PROCESOS DE EVALUACIÓN

PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

- **Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas ESG_PR_06_V6**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoria interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.

A la fecha de la auditoría, se cuenta con el cierre del plan de mejoramiento de la vigencia 2014. No se han establecido acciones preventivas, ni correctivas, de fuentes diferentes a las auditorías internas, razón por la cual no cuenta con plan de mejoramiento.

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

- **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres, AMSPNN_PR_03_V4.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3

MECI 1000:2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo., 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El 21 de Noviembre 2014, se envió el documento “propuesta rescate de personas perdidas en la Sierra Nevada del Cocuy, el 12 de Julio de 2015 se envía al responsable del tema en la Dirección Territorial Andes Nororiental.

De acuerdo a lo expuesto por los auditados el Plan de Contingencias de Incendios Forestales y de Estructuras, a la fecha de la auditoría no se ha aprobado por parte del Nivel Central, razón por lo cual, no se ha actualizado. De la misma manera se manifiesta no haber recibido retroalimentación, continuidad en tiempos de respuesta en relación al tema, por la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas (SGMAP).

- **Procedimiento Gestión del Riesgo Público - AMSPNN_PR_06_V4**

NTCGP 1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Módulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Se verifica el Plan de Contingencia para riesgo público del parque, se encuentra firmado, ajustado y enviado a la Dirección Territorial y Oficina de Gestión del Riesgo. Desde Noviembre 2013 se aprueba el Plan de Contingencia para Riesgo Público. Según lo expuesto por los auditados, no se ha visto la necesidad de realizar los ajustes, de acuerdo a correos del 23 y 24 de Septiembre, donde se anexa radicado 20151500002413 del 17-09-2015, con instrucción de la Dirección Territorial de “*atender este requerimiento teniendo en cuenta las actuales dinámicas del territorio*” y otro documento (anexo EMAP_PCOOC - desminado).

- **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental AMSPNN_PR_22_V2**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

REQUISITOS MECI 1000:2014 - Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

De conformidad a lo dispuesto en la resolución 476 del 28 de Diciembre de 2012, el PNN el Cocuy ha realizado la siguiente gestión:

- De los informes de control y vigilancia del parque, se remitió a las Dirección Territorial el 2 de junio de la presente vigencia, para su respectivo trámite el informe del señor Roberto Sánchez Suarez por quema al ecosistema - bosque, dentro del parque en el sector Clavo Norte, Vereda Altamira.
- Impuso una medida preventiva en flagrancia con auto del 7 de febrero de 2015 a: Ricardo Carvajal, Pilar Suárez y Benjamín Carvajal por incumplimiento de la actividad ecoturística en el Sector la Sierra, remitido a la Dirección Territorial con memorando PNN-COC:062 de 10-02-2015 y entregado según orden de Servicio de 472 No. 3182816.
- Se han remitido dos (2) conceptos técnicos requeridos por la Dirección Territorial: El primero, que se realizó a través de la solicitud de memorando 2015230005663 de Julio 14 de 2015 para impulsar proceso sancionatorios del Señor Raúl García y Otros (exp. 002-06); el parque genera el concepto técnico 004 de 2015 de fecha 23 de julio 2015 (Respuesta en 6 días) Verificar la oportunidad de la remisión de los conceptos técnicos (fechas establecidas). Y el segundo





concepto técnico con memorando 20152200000166 de agosto 12 del 2015 dentro de un proceso que venía adelantado la Fiscalía 14 seccional el Cocuy, en contra del señor Marco Arturo López Santiesteban por aprovechamiento ilícito de flora al interior del parque, dicho concepto técnico genero el cumplimiento de la reposición, el cual fue concertado mediante acta de reunión de fecha 02-09-2015, entre el jefe del parque y el infractor.

- El parque no ha apoyado diligencias a la Dirección Territorial en el marco de investigaciones sancionatorias, al no contar con abogado.

- **Procedimiento Planeación del Manejo AMSPNN_PR_20_V1**

NTCGP 1000:2009 -4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El jefe de área, manifiesta que se requiere el documento plan de manejo aprobado, para saber hacia dónde se va a direccionar el trabajo.

El Parque cuenta con el programa de Monitoreo y Plan de Emergencia, el cual se envía a la Dirección Territorial y al Nivel Central, con correo electrónico el cual invita a consultar el drive, (asunto "Acta de reunión plan de monitoreo ajustado").

Gestiones adelantadas por la unidad de decisión para subir los valores de las variables 3.2.1.4 y 3.2.1.4 calificadas bajas AEMAPPS:

- Convenios adelantados con la ONG Alta Montaña Andina (AMA), Fundación Orinoquia Biodiversa (FOB) y reunión con la Universidad Javeriana (Jorge Jácome - profesor). Para el tema de
- Socialización de proyectos docentes Unijaveriana, según acta y la suscripción del Convenio marco de cooperación No.005 de 9 Septiembre 2015, firmado con la Universidad Javeriana.

² Variables: Estado y gestión de los recursos físicos y financieros (3.2.1.4) y Articulación de los actores estratégicos al monitoreo (3.2.4.1)





- **Prevención, Control y Vigilancia AMSPNN_PR_24 - V2**

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

El PNN el Cocuy, cuenta con sectores y rutas donde se relacionan los recorridos de prevención, vigilancia y control (PVC), el parque establece un cronograma mensual por vigencia con fechas, sectores, rutas responsables de PVC, además cuenta con la cartografía donde se visualizan los 9 sectores (Cocuy, Salinas, Alta Chiitas, Bachira, Chiscas, Fortul, Montebellos Osos, Montiñal Tras de la Sierra, Rio Casanare, Rio Clavo Norte, Rio Tame Lopeño, y Sierra Nevada del Cocuy).

Se valida la captura de datos en el formato establecido (AMSPNN_FO_34), de los meses Marzo, Mayo y Junio. Lo mismo que la sistematización de los recorridos.

- **Evaluación y Seguimiento de Concesiones de Aguas - AMSPNN_PR_07 Concesiones de aguas_V1**

NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento,





Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

En la sede Administrativa del PNN Cocuy, de acuerdo a la información suministrada se realizó seguimiento a tres (3) concesiones de agua, visitas que cumplen con la elaboración de informes en los formatos establecidos y el respectivo envío de los mismos a la DTAN.

- Acueducto Agua Blanca, Llano Grande, Laureles y Zanjon del Municipio del Cocuy, (Resolución No 017 de 2008), se verifica la visita de seguimiento a esta concesión en Julio 09 de 2015.
- Asociación de Usuarios del Distrito de Riego Sierra Nevada del Cocuy (Resolución No 097 de 2015), visita de seguimiento el 07 de Julio de 2015.
- Caso 01-2008 Alcandía Municipal de Guica - Vereda el Tabor (Resolución 015 de Febrero 2009) Visita de seguimiento, Julio 06 de 2015.

Se evidencia la remisión a la Dirección Territorial Andes Nororiental, el 24 de julio de 2015, de informes de seguimiento a concesiones hídricas otorgadas en jurisdicción del parque.

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

Basado en los avances planteados por el PNN Cocuy a corto, mediano y largo plazo, en la POA 2015 se evidenció lo siguiente:

Tabla 3: Avances Plan de Acción Institucional PAI.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
1.1	<p>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios eco-sistémicos.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se examinan los informes de Enero 2015, relacionados con la adecuación de senderos (varios contratos operativos) contrato de prestación de servicios profesionales fortalecer el proceso de Ordenamiento Ecoturístico), para identificar el avance relacionado con el subprograma, a continuación se citan los contratos y los productos relacionados con los mismos:</p> <p><u>No. 032-2015</u>, en el cual se relaciona la entrega de los siguientes productos: 1. Informe de Control en Zona de camping de Sisuma para evitar el impacto. 2. Vigilancia y control en bordo de nieve Pan de Azúcar. 3. Se construyó una cerca de alambre para evitar el paso de visitantes por el</p>





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
		<p>sendero que está en recuperación. <u>No. 038-2015</u>, Se relaciona el cronograma de trabajo del mes de enero en relación a “Control y vigilancia puesto de control y Salida a los diferentes sectores, ej: corralitos, boquerón de cardenillo, cimiento del padre, borde de nieve, etc. <u>No. 036-2014</u>, En el informe de enero refiere los siguientes productos entregados: Documento actualizado, revisado y aprobado de la capacidad de carga de senderos, zonas de camping y monitoreo de impactos; pérdida de frailejones (cobertura vegetal) y contaminación de aguas; Documento de Plan de Ordenamiento, “<i>Ecoturístico actualizado (POE), Reglamentación actividades (el cual hace parte del Plan de Manejo y del POE)</i>”, y otros que no hacían parte de las obligaciones (Se coordinó el proceso logístico de los contratistas de las cabañas) entre otras.</p>
<p>3.2 Disminución de las Presiones que Afectan la Dinámica Natural y Cultural</p>	<p>3.2.1. Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes. NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>✓ Verificación de Informes de actividades realizadas del apoyo en la recolección de información requerida para los estudios jurídicos: Se examinan los Informes relacionados con el contrato de prestación de servicios (CPS) N° 037 de 2015 de los siguientes meses: ✓ <u>Marzo</u> (productos: 1. Levantamiento topográfico del predio El Portillo, análisis de base de datos IGAC de los predios a visitar, 2. Se diligenció en el recorrido a Chiscas. 3. Ficha socioeconómica de los predios: El Chuscal (Mpio. de Chiscas), Las Celestes (Mpio. de Chiscas), El Playón (Mpio. de Chiscas), La Caja (Mpio. de Chiscas), Pozo Negro (Mpio. de Chiscas - Güicán). ✓ <u>Abril:</u> (Productos: 1., Levantamiento topográfico del predio El Garvancillo. 2. Levantamiento topográfico y planos del predio global de propiedad del Municipio de Güicán de la sierra denominado El Garbancillo). ✓ <u>Mayo:</u> (Productos: 1. Mapa ✓ Diagnostico de Presiones al Interior del</p>





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
		<p>PNN El Cocuy.2. Mapa para Informe Técnico del Predio Tierra Blanca del Municipio de El Cocuy.3. Mapa de coberturas y extensión de cercas del predio El Criadero para proyecto de RE.).</p> <p>Junio: (productos 1. Levantamiento topográfico de los predios Lagunillas, Cuevecitas y Las Rusias de la vereda El Cañaveral del municipio de El Cocuy con el fin de verificar los linderos y área registrados en el IGAC.2. Se diligenció en el recorrido de El Cocuy la ficha socioeconómica de los predios: Las Rusias (Mpio. de El Cocuy), Lagunillas (Mpio. de El Cocuy) y Cuevecitas). Los informes de los meses de Julio, Agosto y Septiembre registran avances diferentes a los productos entregado en los meses anteriores. En los informes se presentan los conceptos técnicos</p> <p>Verificación de fichas socioeconómicas diligenciadas de los predios: El Concavo, Hoya del Chusque, Hoya Honda, Cuevecitas, Lagunillas, Las Rusias, Las Celestes, los Valles, Los Romero, Pozo Negro, Tapias, entre otras.</p>
<p>3.2 Disminución de las Presiones que Afectan la Dinámica Natural y Cultural</p>	<p>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direcciónamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).NTCGP1000:2009 – MECI: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direcciónamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>1. Productos del contrato ECODES- Patrimonio Natural: Metodología de talleres, Estrategia de educación ambiental, Mapa preliminar de coberturas y resultados caracterización predios a restaurar.</p> <p>2. Se verifica el documento técnico de diagnóstico para las acciones de RE - restauración ecológica.</p> <p>3. Se verifican 2 informes de las necesidades de construcción de condiciones técnicas de infraestructura de viveros (propuesta vivero – Soporte documento Ecopetrol)</p> <p>4. Se verifican 2 Informes de salida de campo y acompañamiento al operador en identificación de fuentes semilleras, según acta de 27 y 28 de Abril 2015, y Salidas de campo informe "Selección para recolección de especies fuentes semilleras" de Julio, Abril 9, 13 agosto 2015.</p>





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
		<p>5. Se verifican 2 Informes de salida de campo y acompañamiento de ensayos de propagación de especies amenazadas: "Selección de Especies para recolección de especies fuentes semilleras" de Julio 2015 y salidas del 23 de junio 2015, 17 de junio de 2015; por realizar ensayo en el vivero (mientras Ecodes viene a direccionar con el experto).</p> <p>6. En estado de revisión de los estudios previos y proyectos de asignación de equipos. En relación a la actividad: "Realizar los procedimientos requeridos, de acuerdo al manual operativo de KfW, de los equipos y dotaciones que se adquieran para el fortalecimiento de la estrategia de ecoturismo al interior del área protegida..."</p> <p>7. Se verifican Informes de las actividades realizadas de escenarios de coordinación para el fortalecimiento eco-turístico, según Documento "Diseño de las metodologías para el desarrollo de talleres con los prestadores de servicios eco-turísticos "Acta 11 mayo (Escaladores), 14 y 21 de mayo 2015 (Sena).</p>
3.4 Fortalecimiento de capacidades para administración y posicionamiento del SPNN	<p>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</p> <p>NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>1. La meta del producto se encuentran en porcentajes, en la dimensión de gestión; debido a que se cumplió la actividad en su totalidad en el mes de mayo, se realizó el monitoreo correspondiente al año 2015, la información se digitalizó y se subió a la plataforma Sula.</p> <p>2. Se evidencia el Portafolio de proyecto antes llamado proyecto de investigación, documento que hace parte del Plan de Manejo.</p> <p>3. Se verifica informe de seguimiento a los proyectos presentado a la DTAN Plan Arauca, y Ecopetrol.</p>
3.4 Fortalecimiento de capacidades para administración y	3.4.3 Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación	Según argumento del auditado, este subprograma no tiene establecida actividad, producto y meta, por





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	AVANCES
posicionamiento del SPNN	(Plan de Manejo) NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	instrucción de la DTAN, debido a que el que fija el lineamiento del sistema Plan Institucional (PAI) es el Nivel Central.

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

Se evidencia la exigencia para el cumplimiento al 100% de las actividades y entrega de los productos descritos en el POA, para la vigencia 2015 y así visualizar la gestión eficiente y efectiva del PNN Cocuy. Con los avances suministrados y recopilados se identifica una eficaz diligencia, de esta Unidad de Decisión.

PROCESOS DE APOYO

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- Procedimiento Infraestructura y Mantenimiento de Sedes GRF_PR_01_V3

NTCGP 1000: 2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento, Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.

El PNN Cocuy cuenta con tres bienes inmuebles tipo casa en arriendo como apoyo a la gestión del parque en el Municipio Sácoma (Casanare), el departamento de Boyacá, en los Municipios de Guican de la Sierra y Cocuy. De acuerdo a gestiones desarrolladas por la Dirección del Parque se consigue la donación de un predio en el Municipio del Cocuy para la sede Administrativa del parque que se visita.

Al verificar el estado de las instalaciones donde funciona la sede administrativa Operativa del PNN Cocuy, cuenta con una zona amplia y abierta (sin divisiones), el área es ventilada e iluminada. Se observa los puestos de trabajos limpios y organizados.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico - GRF_PR_09_V3.

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Según lo socializado por el equipo de trabajo en el momento de la auditoría y de acuerdo al comunicado, PNN_COC_112 - Marzo 16 de 2015, solicitando soporte técnico por fallas en el sistema de radiocomunicaciones de esta sede Administrativa - Operativa, la solicitud es atendida tres meses después, el 14 de Julio de 2015 de acuerdo a acta de reunión de la visita técnica.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

- Combustible GRF_FO_23 control suministro de combustible / GRF_FO_24 consolidado consumo de combustible

Se cotejaron los talonarios usados y se revisaron los vales sin usar de consumo de combustible, se evidenció el envío mensual a la Dirección Territorial de los formatos GRF_FO_23 Control Suministro de Combustible y GRF_FO_24 Consolidado Consumo de Combustible, debidamente diligenciados, con el análisis de variación respectivo y reporte de informes de los meses de Mayo, Julio y Agosto de 2015, en los tiempos establecidos según circular 014 del 9 de noviembre de 2007.

Se validó el cumplimiento del contrato No. 002 de 2015 compra, con el objeto de “compraventa de boletería prepago de combustible...” por el sistema de valeras para el PNN Cocuy; se revisó el consolidado de combustible evidenciando al finalizar el ejercicio de arqueo el 22 de Octubre hay un saldo de \$ 7.778.989, de acuerdo a lo concluido en la tabla 4.2.





Tabla 4.1: Arqueo de Combustible

CONTRATO DE SUMINISTRO COMBUSTIBLE	VALOR	SECTOR	SALDO A LA FECHA 22 de Octubre 2015	CONSECUTIVO DE VALES USADOS	CONSECUTIVO DE VALES SIN USAR	FECHA DE ENVIO A DTAN	OBSERVACIONES
002 de marzo 2015	\$ 11.328.989	Occidental Sede Administrativa el Cocuy, Y los que transitan hacia la sede Adma.	\$ 7.778.989	Talones de \$10.000 No.1, Vales de 0001 al 0050 No. 2, Vales de 0051 al 0077. Talones de \$20.000 No.1, Vales 001 al 0050 No.2, Vales 0051 al 0100 No.3, Vales 0101. Talones de \$50.000 No.1, Vales 0001 al 0015 (Valor gastado a la fecha \$3.540.000)	Talones de \$10.000 No.3, Vales 0078 al 0100 No.4, Vales 0101 al 0150 No.5, Vales 0151 al 0200 No.6, Vales 0201 al 0250 No.7, Vales 0251 al 0300 No. 8, Vales 0301 al 0332 Talones de \$20.000 No.4, Vales 0102 al 0150 No.5, Vales 0151 al 0200 Talones de \$50.000 No.2, Vales 0016 al 0040 No.3, Vales 0041 al 0080.	1. Informe de Mayo enviado el 1 de Junio, 2. Informe de Julio , enviado en Agosto 5. 3. -Informe de Agosto enviado el 2 de Septiembre de la vigencia.	CDP No..15315 Según relación de contratación enviada por la DTAN el valor del contrato es por \$11.320.000, Subprograma Regulación.
09 de febrero 2013	\$ 3.000.000	PNN Cocuy	\$ 20.000		Talones de \$20.000 Vale No. 50 por \$20.000		Duitama
	\$ 2.000.000		\$ 2.000.000		Talones de \$ 10.000 No.1, Vales 20001 al 20050 Talones de \$20.000 No.1, Vales 20051 al 20100 Talones de \$50.000 No.1, Vales 20101 al 20111		Estación de servicios Los Laureles Duitama
Saldo a la fecha de la auditoria			\$ 9.798.989				

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

Tabla 4.2: Arqueo de Combustible

Talones Contrato No.002 de 2015	Valor en \$\$ usado	Saldo al 22 de Octubre 2015
\$ 10.000,00	\$ 770.000,00	
\$ 20.000,00	\$ 2.020.000,00	
\$ 50.000,00	\$ 750.000,00	
	\$ 3.540.000,00	\$ 7.788.989,00

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

- Bienes Muebles





Se coteja el parque automotor representado en 2 vehículos y 12 motocicletas. Se verifica en los consumos de combustible el uso de todas las Motos.

Tabla 5: Inventario

VEHÍCULOS	PLACAS	ESTADO	OBSERVACIONES
Camioneta marca MAHINDRA, modelo 2015,	OSB176	Funcionamiento	Se manifiesta, Vehículo de mala calidad. Se verifica físicamente, en el Cocuy
Campero Mitsubishi Hart Top 2.4 4X4	OXK-032	Funcionamiento	
MOTOS	PLACAS	ESTADO	OBSERVACIONES
YAMAHA XTZ 250	XBI-43C	Funcionando	Se verifico físicamente por encontrarse en el Cocuy.
HONDA Línea XR-250 TORNADO, modelo 2014	IQL-70D.		
HONDA XR-250 TORNADO, modelo 2014	IQL-71D		
YAMAHA XTZ 125E	XBI-33C	Funcionando	En inventario GN y FONAM de fecha 31 de Julio 2015, Suministrado por el Nivel Central,. De acuerdo a lo manifestado por el auditado se encuentran en Tame.
YAMAHA XTZ125	AJI 14C		
YAMAHA XTZ125	AJI 15C		
YAMAHA XTZ125	AJI 16C		
YAMAHA XTZ 125	BUS 59	Funcionando	NO se encuentran ,en los inventario GN y FONAM de fecha 31 de Julio 2015, suministrado por el Nivel Central,. De acuerdo a lo manifestado por el auditado se encuentran en Tame.
	JHC 86,		
	BUS 55,		
	BUS 60, BUS 66		

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el Nivel Central y PNN Cocuy, Octubre de 2015

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

TEMAS COMPLEMENTARIOS

- Plan de Capacitación

Fueron involucrados en temáticas de capacitación los integrantes del PNN Cocuy, requeridas para dar aplicabilidad en el área protegida, tales como capacitación sancionatorios (5 de mayo), taller de ordenamiento ecoturístico (11 de mayo), ejercicio de Autoridad Ambiental (4 al 8 de mayo) y ejercicio del Análisis de Efectividad del Manejo en Áreas Protegidas con Participación Social – AEMAPPS, ejercicio desarrollado los días 17 y 18 de septiembre.

Tabla 7: Escenarios de capacitación y fortalecimiento del personal vinculado con el PNN Cocuy.

ITEM	NACIONAL, 2	REGIONAL, 9	LOCAL, 11
Reunión Encuentro de Jefes	1		





ITEM	NACIONAL, 2	REGIONAL, 9	LOCAL, 11
Grupos Funcionales Operarios	1		
Evaluación y concertación de objetivos 2015		1	
CT DTAN		2	
Capacitación Sancionatorios		2	
Programa de monitoreo del recurso hídrico		1	
SIG en la DTAN, tema manejo de GPS		1	
Evento técnico científico		1	
Capacitación Comunicación comunitaria		1	
Curso en Calidad de Aguas: SENA centro Minero			1
Capacitación Ecodes			2
Capacitación A Duque			2
Capacitación Orfeo			1
Auditoria de Seguimiento			1
Equipo de trabajo, temas Uwa y Turismo.			1
Equipo turismo evaluación temporadas ecoturísticas			3
Comités Locales			

Fuente: Autora, Información Registros funcionario PNN Cocuy

- Evaluación del Desempeño

Se evidencia la evaluación del desempeño 2014 a 2015, la cual se realizó del 29 a 30 enero del 2015 y del 3 al 5 de agosto se efectuó, el periodo de 31 enero 2015 a 31 enero 2016.

El Director de la Dirección Territorial, se desplaza a la sede Administrativa – Operativa del Municipio el Cocuy. La metodología aplicada, con presentación se informa de gestión del periodo a evaluar y posteriormente se valoran uno a uno los funcionarios.

Se verifica el formato " Comisión Nacional de Servicio Civil " para este fin, se evidencia el diligenciamiento adecuado. En la muestra revisada no ameritan plan de mejoramiento individual.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Procedimiento Convenios ABS_PR_03_V2

NTCGP 1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidenciaron los estudios previos de los convenios de cooperación interadministrativo entre:

- PNNC y la Alcaldía Municipal del Cocuy.
- La Institución Educativa “José Santos Gutiérrez” del Cocuy y PNNC,
- PNN y la Gobernación de Boyacá
- La Cruz Roja de Colombia, Seccional Boyacá y PNNC, DTAN, PNN el Cocuy.

Convenios suscritos en 2015: Convenio Macro de Cooperación No 005 de septiembre 9 de 2015; Universidad Javeriana – Investigación; Instituto Financiero de Boyacá – INFIBOY, febrero 23 de 2015; convenio No. 001 Colegio José Santos Gutiérrez – COLSANTOS, enero de 2015.

Tabla 8: Gestión convenios de cooperación interadministrativo





MEDIOS	Q
Radio	
Programacion Anual	1
Divulg Pre Conversat Deglaciacion	3
Divulg Conversat Deglaciacion	1
Divulg Pre Conversat Murcielagos	2
Divulg Tecnico Cientifico	1
Reportaje In Situ. Murcielagos, Dia de la Tierra	2
Programa emitido	1
Programas Grabados	4
Cuñas	4
Video	
Apoyo Ejercito	1
Escritos	
Artículo NS Güicán	2
Revista "Abre tus Alas" Tame	1
CC y cobertura glaciar	1
	23

2 Reuniones rector: COLSANTOS inicio convenio 001 de 2015.
1 Reunión rector: NSNSRG continuidad convenio 002 de 2012.
2 Reuniones: Güicán Educación Ambiental ENS Güicán, PNN El Cocuy, UPN.

Fuente: Autora, Información Registros funcionario PNN Cocuy

Gestión de la supervisión: Con las 23 actividades especificadas en la tabla 9, resultantes de los convenios de cooperación interadministrativo.

Verificación de cumplimiento de actividades de supervisión:

Convenio: 002 -2012 "Escuela Normal Superior Nuestra Señora del Rosario de Guican de la Sierra", se evidencia Informe semestral de seguimiento, en mayo 2015.

Convenio No. 001-2012, Municipio de el Cocuy, se presenta informe de supervisión de enero 9-2015. Novedades de seguimiento (Estudios previos, minuta,- documento del convenio, Acta de inicio, informe final, constancia de cumplimiento).

Se hace entrega a la DTAN, Informes y actualización convenios números.: 001 de 2012, 002 de 2013, IEJSG17 de 2014, 004 de 2009 y 001 de 2013.





GESTIÓN JURÍDICA

TEMA COMPLEMENTARIOS

- Predios

La gestión predial del PNN Cocuy, se evidencia con:

1. Apoyar en la recolección de información requerida para los estudios jurídicos que adelante el grupo de predios de la DTAN.
2. Talleres (2) de priorización de predios objeto de estudios jurídicos y de levantamiento de información 40 predios, El Cocuy, Güicán, Chiscas. Se evidencian dos procesos de pertenencia predios Las Pailas y Pozo Negro. Se enseña la situación jurídica de 13 predios ubicados en el sector oriental de la Sierra. 6 predios en Tame, adjudicados por el Incora con posterioridad a la declaratoria del ÁP. La Salina 6 predios adjudicados con anterioridad a la declaratoria. 2 predios adjudicados con posterioridad a la declaratoria del ÁP.
3. Realización de visitas de campo a los predios y verificar su ubicación con relación al PNN El Cocuy (33 predios en 3 Municipios): El Cocuy 5 predios (Portillo, Criadero, Cuevecitas, Lagunillas, Las Rusias); con el IGAC 3 predios (Los Romeros, Hoya de los Romeros y Hoya del Chusque); Chiscas 19 predios. (El Chuscal, Cóncavo, Celestes, La Caja y Pozo Negro, Blanquizcal, Peña Blanca y Palo Seco, Los Sutes, Cucubito, Montegelado, Pared de García, Hornitos, Monte Vargas, Rio Chiquito, Puerta de VallesComunidad de Valles, La Cercada y Pantano Hondo);estado de conservación, linderos, levantamientos topográficos, caracterización faunística y florística; **los mojonos 5 y 6** del AP ; Güicán 6 predios. (El Mesón, Cubugón, Laguna Grande de los Verdes, Los Verdes, Laguna Seca 1 y Laguna Seca 2.
4. Diligenciamiento de las fichas socioeconómicas de los predios.
5. Reuniones de coordinación con INCODER y proyecto BICENTENARIO. Revisión jurídica de la documentación de los predios priorizados saneamiento predial.7-10 Julio 2015.

Se enseñan estudios Jurídico prediales actualizados a 21 agosto de 2015 e informe de Saneamiento a los predios que están en el Parque:

Tabla 9: Estudios Jurídicos prediales

ITEM	PREDIO	ESTUDIOS JURÍDICO PREDIALES	FICHA PREDIAL	ESCRITURA PUBLICA	OTROS DOCUMENTOS
1	Chorreron	1	1	1	
2	Chuscalito	1	1	1	
3	Cubogon y Llano Grande	1	1	1	





ITEM	PREDIO	ESTUDIOS JURÍDICO PEDIALES	FICHA PREDIAL	ESCRITURA PUBLICA	OTROS DOCUMENTOS
4	Cueva de Lope	1	1		
5	El Cardon	1	1	1	
6	El Encanto	1	1	1	
7	El Meson	1	1	1	
8	El Mortiñal 1(410-53821)	1	1	1	certificado de libertad
9	El Mortiñal 2(410-53822)	1		1	certificado de libertad
10	El Mortiñal 3 (410-53823)	1		1	certificado de libertad
11	El Salado	1		1	Estudio de títulos y certificado
12	El verde	1		1	certificado de libertad
13	Garbanzillo				Legalización donación Concepto para poder recibir (predio donado para sede Admo Cocuy).Este predio no se encuentra en el perímetro del parque
14	hoyaBrava (5909)	1	1	1	
15	La laguna	1	1	1	
16	Laguna de Romero	1	1	1	
17	Laguna seca	1	1	1	
18	Vallecitos	1	1	1	
19	Mortiñal	1	1	1	
20	Paloblanca	1	1	1	
21	Paloblanco, lacaja, Chapita y Rancheria	1	1	1	
		20	16	19	

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS

PROCESOS ESTRATEGICOS

PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES





- **Procedimiento Comunicación Externa – Interna GC_PR_01 – V3 y Procedimiento Procesos Educativos GC_PR_04 - V1.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.
MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El Coordinador del parque responde que no se cuenta con plan de comunicaciones se realizan las comunicaciones internas y externas por demanda.

En el 2014 se realizaron emisiones de radio, conversatorios, jueves para la vida tejiendo saberes algunos transmitidos en Insitu-radio, charlas a los turistas; se realizó la Eco-Olimpiadas, involucrando a la comunidad, entre otras actividades.

- **Procedimiento Comunicación Institucional - Sectorial GC_PR_03 - V1.**

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continúa 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.
MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El parque no cuenta con un plan de comunicaciones, ni con presupuesto para el tema de comunicaciones. El PNN el Cocuy participación activamente en Tres mesas de Uso y Ocupación local:

- Primera mesa, el 2 de julio.
- Segunda mesa 6 de agosto y
- Tercera mesa, del 16 al 18 de octubre.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



En otros espacios: Participación Institucional para el control y tráfico ilegal de madera, el 23 de abril (Sacama - Casanare) y 15 de mayo de 2015 (Tame Arauca).

No conformidad No. 1

No se evidencia plan de comunicaciones incumpliendo con lo establecido en los procedimientos que hacen parte del proceso Gestión de Comunicaciones (actividad No.1).

PROCESOS MISIONALES

PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

- Programa de Guardaparques Voluntarios AMSPNN_PR_21 - V2

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 1000:2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el cargue de documentación en el aplicativo, de los guardaparques comunitarios: Daniel Enrique Villareal Alcantara (periodo 01-06-2015 a 30-11-2015), Jennifer Lorena Cepeda Alarcón (periodo 15-05-2015 al 15-11-2015), Oscar David Bastos Castañeda (Periodo de GPV en el Cocuy 1-06-2015 al 31 de 11-2015) y Doralba Carrillo Lache para tal fin y se informa al Nivel Central vía telefónica, de acuerdo a lo declarado por el auditado.

Se confirma el diligenciamiento del plan de trabajo en los formatos establecidos (AMSPNN_FO_26, y AMSPNN_FO_27) de Oscar David Bastos Castañeda. Igual se revisa el diligenciamiento de la Evaluación post servicio e informe final de la experiencia de Jaime Andrés Fernández Sánchez.

No conformidad No. 2





No se evidencia el Seguimiento al desempeño de los Guardaparques voluntarios en el formato - AMSPNN_FO_27 - V2, según lo establecido en el procedimiento Programa de Guardaparques Voluntarios - AMSPNN_PR_21 - V2, actividad 19, Contraviniendo con el requisito: 8.2.4 (Seguimiento y medición del producto y/o servicio) y en concordancia con MECI: 2.1 componente autoevaluación institucional 1. Modulo control de evaluación y seguimiento.

TEMAS COMPLEMENTARIOS

- Radiocomunicaciones

NTCGP 1000:2009 – MECI: NTCGP 1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).

El PNN Cocuy cuneta con tres (3) sistemas de radiocomunicaciones, una en cada una de las sedes Administrativa Operativa Municipio de Cocuy, Sacama y Tame.

Al verificar reportes de radiocomunicaciones, en el área administrativa del parque, no cuenta con registros en los meses de:

- Marzo, Abril, Mayo, Junio y mitad de Julio, no se realiza reporte debido a fallas, lo cual se informa con comunicado PNN_COC_112 - marzo 16 de 2015. La respuesta a la Solicitud de falla se da Hasta el 14 y 15 julio de 2015, con visita técnica (Luis Ernesto Parga), según acta de reunión.
- Agosto, sin registros en la semana del 18 al 21, ni justificación alguna, en la planillas entregadas y las cuales son soporte de lo evidenciado. Los auditados manifiestan verbalmente el día de la auditoria, algunas razones por lo cual no se reporta: Cortes de energía, Nivel Central no contesta, condiciones climáticas, reflexiones que no se describen en las planillas, en blanco.
- En el mes de Septiembre los días 19, 20, 21, 22, no se evidencia reporte ni observación del porque no, se realizó. El auditado, argumenta encontrarse en compensatorio los días 18 y 21, lo cual no justifica la falta de reporte, otra persona lo debería hacer.

No Conformidad No. 3

No se evidencia reporte al Nivel Central de radiocomunicaciones, ni justificación en el espacio de observaciones, de los días 18 al 21 de Agosto y 19 de Septiembre de 2015, siendo días hábiles, Incumpliendo con lo establecido en la Cartilla de Radiocomunicaciones No.2. Contraviniendo con el requisito 7.2.2 (Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) y MECI: 1.2.5 (Elemento Políticas de Operación), 1.2 (Componente Direccionamiento Estratégico), 1 (Modulo Control de Planeación y Gestión).





PROCESOS APOYO

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones GTH_PR_24. V_3.

NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se valida aleatoriamente las solicitudes de comisiones de los meses de mayo, junio y julio de la presente vigencia.

Al verificar las comisiones en el cuadro control del PNN Cocuy, enviado vía correo electrónico al auditor; se evidencio que las comisiones resaltadas con el color, no son legalizadas en el tiempo establecido.

Tabla 10: Legalización Comisiones PNN Cocuy

No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
1	1	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	ENE 02 AL 12	EL COCUY	FEB 05/15
2	2	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	ENE 02 AL 12	EL COCUY	FEB 05/15
3	3	CESAR JAVIER VALENCIA	ENE 02 AL 12	EL COCUY	FEB 05/15





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
4	8	HENRY PINZON BENAVIDES	ENE 12 AL 14	TUNJA	FEB 05/15
5	10	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	ENE 14 AL 15	TAME	FEB 05/15
6	18	LUIS ANTONIO VELASCO CACERES	ENER 17 AL 19	CHITA	29/01/2015
7	27	HENRY PINZON BENAVIDES	ENER 25 AL 28	SACAMA -TAME	05/06/2015
8	28	JORGE RAUL CARVAJAL DUARTE	ENER 26 AL 28	TAME	25/05/2015
9	29	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	ENER 26 AL 28	TAME	14/05/2015
10	39	CESAR JAVIER VALENCIA	ENER 28 A FEB 01	COCUY	06/02/2015
11	40	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	ENER 28 A FEB 01	COCUY	06/02/2015
12	41	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	ENER 28 A FEB 01	COCUY	06/02/2015
13	48	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA	ENER 28 AL 30	COCUY	06/02/2015
14	50	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	FE 01 AL 02	TAME	16/02/2015
15	69	HENRY PINZON BENAVIDES	FEB 03 AL 06	TAME	12/02/2015
16	70	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	FB 03/15	TAME	12/02/2015
17	71	VERONICA MARIA VELASCO	FB 03/15	TAME	12/02/2015
18	79	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	FEB 10 AL 11	DUITAMA	24/03/2015
19	80	VERONICA MARIA VELASCO	FEB 09 AL 16	EL COCUY	03/05/2015
20	81	OMAR ELICIO LOPEZ VELANDIA	FEB 16 AL 20	TAME	06/03/2015
21	93	HENRY PINZON BENAVIDES	FEB 15 AL 21	SUBACHOQUE	06/03/2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
22	98	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	FEB 15 AL 21	SUBACHOQUE	06/03/2015
23	107	ROBERTO ARIANO	FEB 23 AL 25	BOGOTA	06/03/2015
24	110	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	FEB 20/15	DUITAMA	06/03/2015
25	128	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	FEB 27 A MARZ 01	COCUY	24/03/2015
26	129	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	FEB 27 A MARZ 01	COCUY	24/03/2015
27	136	TREISY ALEXANDRA LIZARAZO ROMERO	MARZ 03 AL 06	BUCARAMANGA	24/03/2015
28	137	HENRY PINZON BENAVIDES	MARZ 08 AL 12	BOGOTA - VILLAVICENCIO	27/03/2015
29	138	HENRY PINZON BENAVIDES	FEB 28 A MARZ 06	SACAMA - TAME-CUBARA	24/03/2015
30	150	ROBERTO ARIANO	MARZ 23 AL 25	BOGOTA	CANCELADA (19/03/2015)
31	158	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	MARZ 23 AL 25	SUESCA	09/04/2015
32	151	WILLIAM ALBERTO ALBARRACIN	MARZ 23 AL 25	SUESCA	CANCELADA (25/03/2015)
33	152	HENRY PINZON BENAVIDES	MARZ 23 AL 25	SUESCA	CANCELADA (19/03/2015)
34	153	CESAR JAVIER VALENCIA	MARZ 06 AL 14	SACAMA - COCUY	24/03/2015
35	155	CARLOS MAURICIO GAYON	MARZ 08 AL 10	BOGOTA	27/03/2015
36	161	ROBERTO ARIANO	MARZ 11 AL 13	CANCELADA	
37	162	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	MARZ 09 AL 12	EL COCUY	24/03/2015
38	163	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	MARZ 09 AL 12	EL COCUY	24/03/2015
39	190	HENRY PINZON BENAVIDES	MARZ 19 AL 20	EL COCUY	09/04/2015
40	191	LUIS JONATHAN PARDO	MARZ 19 AL 20	EL COCUY	09/04/2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



		OROZCO			
41	200	HENRY PINZON BENAVIDES	MARZ 24 AL 27	CUBARA	09/04/2015
42	193	ROBERTO ARIANO	MARZ 19 AL 27	BOGOTA SUESCA CUBARAY	09/04/2015
43	214	LUIS ANTONIO VELASCO CACERES	MARZ 24 AL 25	BUCARAMANGA	27/04/2015
44	223	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	MAR 29 A ABRIL 6	TAME	27/04/2015
45	224	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	MAR 29 A ABRIL 6	TAME	27/04/2015
46	225	JOSE FERMIN VERA ORTIZ	MAR 29 A ABRIL 6	TAME	27/04/2015
47	230	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	ABRIL 6 AL 9	BOGOTA	27/04/2015
48	233	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	ABRIL 13 AL 16	BOGOTA	27/04/2015
49	237	HENRY PINZON BENAVIDES	ABRIL 6 AL 7	BOGOTA- TAME	27/04/2015
50	235	ROBERTO ARIANO	ABRIL 6 AL 17	TAME	30/04/2015
51	236	VERONICA MARIA VELASCO	ABRIL 6 AL 17	TAME	23/04/2015
52	255	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	ABRIL 10 AL 11	COCUY	23/04/2015
53	276	JORGE RAUL CARVAJAL DUARTE	ABRIL 13 AL 16	TAME	23/04/2015
54	277	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	ABRIL 13 AL 16	TAME	23/04/2015
55	278	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	ABRIL 13 AL 16	TAME	23/04/2015
56	286	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	ABRIL 17 2015	ARAUCA	27/04/2015
57	294	VERONICA MARIA VELASCO	ABRIL 19 AL 24	BOGOTA	27/04/2015
58	295	ROBERTO ARIANO	ABRIL 19 AL 24	BOGOTA	30/04/2015
59	296	CARLOS MAURICIO GAYON	ABRIL 19 AL 24	BOGOTA	30/04/2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
60	297	TREISY ALEXANDRA LIZARAZO ROMERO	ABRIL 19 AL 24	BOGOTA	30/04/2015
61	298	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	ABRIL 19 AL 24	BOGOTA	30/04/2015
62	299	HENRY PINZON BENAVIDES	ABRIL 19 AL 24	BOGOTA	30/04/2015
63	326	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	MAYO 3 AL 9	BOGOTA	11/05/2015
64	340	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	ABRIL 27 MAYO 1	COCUY	27/05/2015
65	341	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	ABRIL 27 MAYO 1	COCUY	14/05/2015
66	342	CESAR JAVIER VALENCIA	ABRIL 27 MAYO 1	COCUY	14/05/2015
67	343	LUIS ANTONIO VELASCO CACERES	ABRIL 27 AL 28	BUCARAMANGA	30/04/2015
68	365	ROBERTO ARIANO	MAYO 10 AL 12	SUESCA	19/05/2015
69	366	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	MAYO 10 AL 12	SUESCA	21/05/2015
70	367	HENRY PINZON BENAVIDES	MAYO 13 AL 15	TAME	19/05/2015
71	368	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA	MAYO 12 AL 15	BUCARAMANGA	27/05/2015
72	369	JOSE LIBARDO CARREÑO NUÑEZ	MAYO 12 AL 15	BUCARAMANGA	21/05/2015
73	370	ROBERTO ARIANO	MAYO 13 AL 15	TAME	19/05/2015
74	371	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	MAYO 13 AL 15	TAME	CANCELADA (14/05/2015)
75	372	HENRY PINZON BENAVIDES	MAYO 18 AL 20	BOGOTA	25/05/2015
76	373	VERONICA MARIA VELASCO	MAYO 18 AL 20	BOGOTA	02/06/2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
77	364	CARLOS MAURICIO GAYON	MAYO 3 AL 5	BOGOTA	19/05/2015
78	407	HENRY PINZON BENAVIDES	MAYO 25 AL 29	BUCARAMANGA	CANCELA BUCARAMANGA
79	408	ROBERTO ARIANO	MAYO 25 AL 29	BUCARAMANGA	CANCELA BUCARAMANGA
80	387	LUIS ANTONIO VELASCO CACERES	MAYO 8,	UVITA	19/05/2015
81	409	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	MAYO 13 AL 15	TAME	19/05/2015
82	410	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	MAYO 13 AL 15	BOGOTA	CANCELA NIVEL CENTRAL
83	411	ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNANDEZ	MAYO 19 Y 20	BOGOTA	17/06/2015
84	442	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	MAYO 21 Y 22	TUNJA	19/06/2015
85	452	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	MAYO 28 Y 29	TUNJA	19/06/2015
86	453	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	MAYO 31 JUNIO 1	TUNJA	19/06/2015
87	454	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	JUNIO 2 AL 6	TAYRONA	CANCELA BOGOTA Y BUCARAMANGA
88	455	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	JUNIO 2 AL 6	TAYRONA	CANCELA BOGOTA Y BUCARAMANGA
89	456	CESAR JAVIER VALENCIA	JUNIO 2 AL 6	TAYRONA	CANCELA BOGOTA Y BUCARAMANGA
90	457	OMAR ELICIO LOPEZ VELANDIA	JUNIO 2 AL 6	TAYRONA	CANCELA BOGOTA Y BUCARAMANGA
91	458	LIBARDO CABALLERO CRISTANCHO	JUNIO 2 AL 6	TAYRONA	CANCELA BOGOTA Y BUCARAMANGA
92	459	HENRY PINZON BENAVIDES	JUNIO 8 AL 12	BOGOTA	17/06/2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
93	469	HENRY PINZON BENAVIDES	JUNIO 3 AL 7	KARICACHABOQUIRA	12/06/2015
94	470	HENRY PINZON BENAVIDES	JUNIO 8 AL 12	V. DE LEYVA	CANCELADA (01/06/2015)
95	471	MARIO REYES LEAL	JUNIO 9 AL 12	V. DE LEYVA	CANCELADA (01/06/2015)
96	494	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	JUNIO 25 JULIO 6	COCUY	CANCELADA (30/06/2015)
97	495	CESAR JAVIER VALENCIA	JUNIO 25 JULIO 6	COCUY	14/07/2015
98	496	EDGAR DARIO PICO MORA	JUNIO 25 JULIO 6	COCUY	14/07/2015
99	497	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	JUNIO 25 y 26	COCUY	CANCELADA (22/06/2015)
100	498	ROBERTO ARIANO	JUNIO 8 AL 12	BOGOTA	24/06/2015
101	499	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	JUNIO 3 AL 5	BUCARAMANGA	05/06/2015
102	500	CARLOS MAURICIO GAYON	JUNIO 3 Y 4	BOGOTA	CANCELADA (02/06/2015)
103	501	HENRY PINZON BENAVIDES	JUNIO 22 AL 27	CALI	08/07/2015
104	536	ROBERTO ARIANO	JUNIO 17 Y 18	BOGOTA	24/06/2015
105	559	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	JUNIO 26 AL 28	BUCARAMANGA	08/07/2015
106	578	HENRY PINZON BENAVIDES	JULIO 6 AL 8	BOGOTA	CANCELADA (06/07/2015)
107	579	CARLOS MAURICIO GAYON	JULIO 6 Y 7	BOGOTA	22/07/2015
108	580	TREISY ALEXANDRA LIZARAZO ROMERO	JULIO 13 AL 16	BOGOTA	31/07/2015
109	590	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	JULIO 9 AL 11	TUNJA	22/07/2015
110	591	CARLOS MAURICIO GAYON	JULIO 9 AL 11	BOGOTA	22/07/2015
111	608	HENRY PINZON BENAVIDES	JULIO 14 AL 17	ARAUCA	22/07/2015





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
112	609	VERONICA MARIA VELASCO	JULIO 14 AL 17	ARAUCA	22/07/2015
113	633	LUIS ANTONIO VELASCO CACERES	JULIO 20 AL 23	TAME	30/085/2015
114	634	JORGE RAUL CARVAJAL DUARTE	JULIO 20 AL 23	TAME	20/08/2015
115	644	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	JULIO 23 AL 26	COCUY	CANCELADA (21/07/2015)
116	645	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	JULIO 23 AL 26	COCUY	CANCELADA (21/07/2015)
117	646	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	JULIO 23 AL 26	COCUY	CANCELADA (21/07/2015)
118	647	HENRY PINZON BENAVIDES	JULIO 26 AL 30	CATATUMBO	CANCELADA (23/07/2015)
119	685	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	AGOSTO 1 AL 7	COCUY	24/08/2015
120	686	CESAR JAVIER VALENCIA	AGOSTO 1 AL 7	COCUY	24/08/2015
121	687	GUSTAVO BARRERA VALDERRAMA	AGOSTO 1 AL 7	COCUY	24/08/2015
122	688	GUSTAVO CAMACHO MONCADA	AGOSTO 1 AL 7	COCUY	24/08/2015
123	689	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA	AGOSTO 1 AL 7	COCUY	24/08/2015
124	690	VERONICA MARIA VELASCO	AGOSTO 2 AL 4	BOGOTA	24/08/2015
125	691	LUIS JONATHAN PARDO OROZCO	AGOSTO 2 AL 14	TAYRONA	CANCELA BOGOTA
126	706	CESAR JAVIER VALENCIA	AGOSTO 10 AL 11	VILLAVICENCIO	CANCELADA (03/08/2015)
127	707	EDGAR DARIO PICO MORA	AGOSTO 10 AL 11	VILLAVICENCIO	CANCELADA (03/08/2015)
128	708	JOSE FERMIN VERA ORTIZ	AGOSTO 10 AL 11	VILLAVICENCIO	CANCELADA (03/08/2015)
129	713	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	AGOSTO 7 AL 9	BUCARAMANGA	CANCELADA (03/08/2015)





No. SOLICITUD	No. COMISIÓN	NOMBRE COMISIONADO	FECHA COMISION	LUGAR	LEGALIZACION
130	716	HENRY PINZON BENAVIDES	AGOSTO 12 AL 14	TAME	20/08/2015
131	749	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	AGOSTO 28.	ARAUCA	04/09/2015
132	758	HENRY PINZON BENAVIDES	AGOSTO 31/SEPT.4	TAME/ARAUCA	22/09/2012
133	767	MIGUEL DARIO CAMACHO BLANCO	AGOSTO 30/SEPT.4	TAME	04/09/2015
134	788	JORGE RAUL CARVAJAL DUARTE	SEPTIEMBRE 1 AL 4	IGUAQUE	CANCELADA (01/09/2015)
135	789	LIBARDO CABALLERO CRISTANCHO	SEPTIEMBRE 1 AL 4	IGUAQUE	CANCELADA (01/09/2015)
136	790	OMAR ELICIO LOPEZ VELANDIA	SEPTIEMBRE 1 AL 4	IGUAQUE	CANCELADA (01/09/2015)
137	791	VICTOR RAUL BUITRAGO NIÑO	SEPTIEMBRE 1 AL 4	IGUAQUE	CANCELADA (01/09/2015)
138	792	LUIS ANTONIO VELASCO CACERES	SEPTIEMBRE 1 AL 4	IGUAQUE	CANCELADA (01/09/2015)
139	832	MIGUEL DARIO CAMACHO BLANCO	SEPTIEMBRE 21 AL 25	COCUY	

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

No Conformidad No.4

No se evidencia la legalización de comisiones del primer y segundo semestre de la vigencia 2015, en el PNN Cocuy en el tiempo establecido. Incumpliendo con el procedimiento y lo establecido en el artículo tercero de la Resolución No. 220 de junio 12 de 2015.

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO

- Procedimiento Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias), AU_PR_02_V5

NTCGP 1000:2009 - Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.





MECI 1000:2014 - 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Al verificar el registro de la Matriz Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias (PQRS) de los meses de enero a julio de 2015 en la matriz de seguimiento AU_FO_02, se evidencia el registro * y respuestas en los tiempos estipulados y el envío oportuno a la Dirección Territorial Andes Nororientales, por correo electrónico todos los meses (radicado 20155680000553 de Julio 7 2015). La queja que llega al parque el 14 de enero, denuncia "irregular cobro guía de turismo en el PNN el Cocuy y Guican", no se encuentra registrada en la matriz PQRS, la cual se le dio respuesta con oficio PNN-CO-039 de 23 de enero de la vigencia.

Observación No. 1

No se evidencia el registro en la Matriz Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias, del 14 de enero de 2015. Incumpliendo con el requisito 8.4 Análisis de Datos.

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02_V3.

NTCGP 1000:2009 - * Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3,

MECI 1000:2014 - Modulo Control de Planeación y Gestión 1, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1, Planes, Programas y Proyectos 1.2.1, Componente Direccionamiento Estratégico , 1.2, Modelo de Operación por Procesos 1.2.2, Políticas de Operación 1.2.5, Políticas de Administración del Riesgo 1.3.1 , Componente Administración del Riesgo 1.3, Identificación del Riesgo 1.3.2, Análisis y Valoración del Riesgo 1.3.3, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento 2, Componente autoevaluación institucional 2.1, Componente Planes de Mejoramiento 2.3, Elemento Plan de mejoramiento 2.3.1, Eje Transversal Información y comunicación 3.

Al verificar el archivo físico, se encontró la aplicación correcta de las tablas de retención documental, la información se encuentra en orden cronológico y las carpetas están debidamente identificadas con nombre y código de serie documental. Se evidencia transferencia documental de los años 2012 y 2013 según radicado 20155680004683 de 19-10-2015. De la misma manera se identifica uso obsoleto y el





diligenciamiento incompleto del “Formato Único de Transferencias Documentales” el formato utilizado no coincide con el publicado (en la intranet de PNNC) y vigente en la fecha de la transferencia de documentos (octubre 19 de 2015).

No Conformidad No.5

No se evidencia el uso adecuado del “Formato Único de Transferencias Documentales GAINF_FO_09, versión 3”; vigente en la transferencia documental del 19 de octubre 2015. Incumpliendo con el Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 versión 3, actividad 9; y el requisito 4.2.3 Control de Documentos literal g) “prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos”.

PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS - TEMAS COMPLEMENTARIOS

- Baja de Muebles e Inmuebles

En el ejercicio realizado el 31 de julio de 2015 en el Comité de Baja y de acuerdo a la Resolución No. 085 de , “por la cual se dan de baja bienes muebles de propiedad de Parques Nacionales Naturales Colombia adscritos a la Dirección Territorial Andes Nororientales” El destino final de los elementos listados en dicho acto administrativo se decide destrucción , en el caso del vehículo, una vez sea cancelada la matrícula y los demás elementos “destrucción - baja en sitio”. Se verifica la salida de almacén No. 133 de octubre 2 de 2015, de los elementos relacionados en la Resolución 085.

Tabla 6: Baja Vehículos

VEHÍCULOS	PLACAS	ESTADO	OBSERVACIONES
Montero MITSUBISHI 2.4, V11VNA, modelo 2004	OXK 034	Baja	<ol style="list-style-type: none"> Resolución de baja No. 085 de Julio 31. De acuerdo con el Artículo Décimo Cuarto de la Resolución No. 0114 de Marzo 2015, será destruido el vehículo, una vez cancelada la matrícula, según lo establecido en la resolución 12379 de diciembre 28 de 2012, emitida por Mintransporte. Resolución 116 de septiembre 24 de 2015. “por la cual se corrige un error de la Resolución No 085 del 31 de julio de 2015,…” En Salida de almacén No 133 de octubre 2 de 2015, se describe el Vehículo Montero Mitsubishi, placa OXK-034. En la auditoria, aun no se ha destruido.
Campero Tropper CHEVROLET MODELO 1989	OJF 065	Baja	<ol style="list-style-type: none"> Resolución de baja No.102 de agosto 28 de 2013., la cual define destrucción, una vez cancelada la matrícula, según lo establecido en la resolución 12379 de diciembre 28 de 2012, emitida por Mintransporte. Se encuentra en Tame, según lo socializado. En la auditoria, aún no se ha destruido.





VEHÍCULOS	PLACAS	ESTADO	OBSERVACIONES
JEEP WILLYS	OXE 547	Baja	1. Resolución de baja No. 161 de mayo 16 de 2000. 2. Gestión por parte del parque: Con el Memorando PNN COC:093 de marzo 6 de 2014, se realiza seguimiento del proceso de chatarrización del WILLYS de placas nuevas OXE-247, placas antiguas OX5247. Se describe que permaneció en parqueadero durante 15 años. 3. Se encuentra en Tame , según lo socializado

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

Se solicita en el menor tiempo, dar cumplimiento a las Resoluciones No. 085 mayo 31 de 2015, con la destrucción del vehículo Montero MITSUBISHI 2.4, V11VNA, de placa OXK 034.

No Conformidad No.6

No se evidencia el incumplimiento de los actos administrativos No.102 de agosto 28 de 2013 y No. 161 de mayo 16 de 2000, con la destrucción de los vehículos Campero Tropper CHEVROLET, placa OJF 065 y WILLYS de placa OXE 547 , respectivamente.

- Evaluación Gestor Documental vigencia 2015 PNN COCUY

NTGP 1000:2009 – Control de Documentos 4.2.3; Control de registros 4.2.4.

MECI 1000:2014 3. Eje Transversal Información y comunicación; Módulo de Control de Planeación y Gestión; Componente Direccionamiento Estratégico; Elemento: Modelo de Operación por Procesos.





Código de la dependencia -2015568-

CONSULTAS

Período Evaluado – 30 Junio al 30 de Septiembre 2015

Radicado	Fecha Radicación	Expediente	Asunto	Tipo de Documento	Tipo	Num de Hoj
2015568000001	2015-06-29 10:42:31	2015568750100001E	INFORME COMBUSTIBLE MES DE JUNIO	Informes	Ciudadano	
2015568000002	2015-06-30 10:42:35	2015568750100001E	Solicitud de mi pensión	SOLICITUD	Ciudadano	
2015568000003	2015-06-30 10:44:13	2015568750100001E	ORFEO RUEBA	Informes	Ciudadano	

En desarrollo de la auditoría se evidenció que el PNN Cocuy, generó durante la vigencia 2015³ un total de 411 radicados, de los cuales se encuentran incluidos en expediente 396 documentos; no cuentan con expediente 15 documentos; no tienen establecido “asunto” 2 documentos, 42 documentos a la fecha de auditoría se encontraban en poder de diferentes usuarios asignados y no se puede determinar en manos de que usuario están 2 documentos.

Cada uno de los ítems observados, será objeto de análisis detallado en el presente informe.

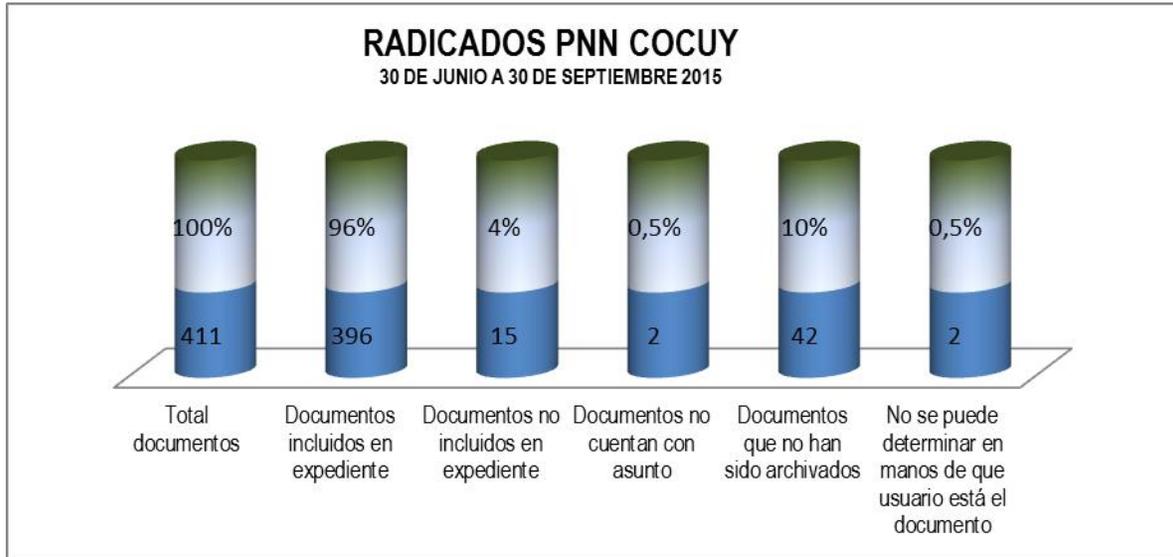
Documentos no incluidos en expediente:

Una vez analizados los documentos radicados por el parque, se evidenció que de los 411 radicados en el periodo analizados 2015, 15 documentos, no se encuentran incluidos en un expediente de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental TRD y como se muestra en la siguiente tabla:

³ El PNN Cocuy, inicia la producción de documentos en Orfeo a finales del mes de junio de 2015.



Imagen 2: Radicados Orfeo 2015



Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015

Cada uno de los ítems observados, será objeto de análisis detallado en el presente informe.

Documentos no incluidos en expediente:

Una vez analizados los documentos radicados por el parque, se evidenció que de los 411 radicados en el periodo analizados 2015, 15 documentos, no se encuentran incluidos en un expediente de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Retención Documental TRD y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 11: Radicados sin expediente PNN COCUY - 30 de junio a 30 de septiembre 2015

<u>RADICADO</u>	<u>FECHA RADICACIÓN</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ASUNTO</u>	<u>USUARIO ACTUAL</u>	<u>DEPENDENCIA ACTUAL</u>
20155680000173	2015-07-02 08:46:55		Prueba orfeo	CESAR JAVIER VALENCIA VERA	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
20155680000263	2015-07-02 16:13:39			SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000343	2015-07-03 16:19:38		Plan de Mejoramiento Capacidad de Carga		DTAN - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



<u>RADICADO</u>	<u>FECHA RADICACIÓN</u>	EXPEDIENTE	<u>ASUNTO</u>	<u>USUARIO ACTUAL</u>	DEPENDENCIA ACTUAL
20155680000383	2015-07-06 11:33:27		RESPUESTA MEMORANDO AJUSTADA	SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000453	2015-07-06 14:57:57		Consolidado informe visitantes mes Junio PNN El Cocuy		DTAN - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS
20155680000483	2015-07-06 17:08:17		PLAN DE MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE CARGA	SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000493	2015-07-07 08:29:43		Acompañamiento para dar inicio el levantamiento de usuarios formales y no formales del recurso hídrico en el costado oriental del parque.	JUAN GEOVANNY BERNAL	DTAN - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS
20155680000503	2015-07-07 08:35:34		COMPROMISOS REUNIÓN VIRTUAL PROTOCOLO PARA PRECISIÓN DE LÍMITES A ESCALA 1:25.000.	DIEGO ALEXANDER ARIAS VARGAS	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y RADIOCOMUNICACIONES
20155680000513	2015-07-07 08:44:31		SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO MONITOREO RECURSO HIDRICO	SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000523	2015-07-07 09:21:35			SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000563	2015-07-07 11:20:48		PROTOCOLO PARA PRECISIÓN DE LÍMITES PNNCOC.	SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000623	2015-07-08 15:47:15		REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN TÉCNICO	CARLOS AUGUSTO BAEZ PALLARES	DTAN - JURIDICA
20155680000191	2015-08-18 14:32:02		CONFIRMACIÓN ENVÍO DE ENCUESTA DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL PNN EL COCUY	SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS





<u>RADICADO</u>	<u>FECHA RADICACIÓN</u>	EXPEDIENTE	<u>ASUNTO</u>	<u>USUARIO ACTUAL</u>	DEPENDENCIA ACTUAL
20155680003323	2015-09-25 15:13:20		SEGUIMIENTO AL PERMISO DE INVESTIGACIÓN EXPEDIENTE PIDB DTAN 015 -14. REMISIÓN INFORME DE CUMPLIMIENTO	SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680003443	2015-09-29 12:03:24		DISEÑO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS	LUIS JONATHANN PARDO OROZCO	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY

Fuente: Autora, con base en información suministrada PC Auxiliar Administrativo PNN Cocuy, Octubre de 2015

De acuerdo con la Circular No. 20134020000324 emitida por la Subdirección Administrativa y Financiera Protegidas, cuyo asunto es “Manejo de Comunicaciones ORFEO” del 26 de agosto de 2013 en donde se establece claramente:

[...]

La Subdirección Administrativa y Financiera como responsable de la coordinación, supervisión y control de la gestión documental de Parques Nacionales Naturales de Colombia, creó el “Programa de Gestión Documental”, con el fin de establecer de manera adecuada y sistémica la organización de los archivos así como el uso del Sistema Orfeo, razón por la cual debe ser revisado en detalle el mismo para su apropiada aplicación.

[...]

- El almacenamiento en el Sistema de Gestión Documental, se hace a través de los expedientes virtuales (*sistema de repositorio de información de las diferentes dependencias de una entidad y que responden al sistema de tablas de retención documental basado en las funciones específicas de cada una*), los cuales se identifican por un número único consecutivo que éste arroja para cada uno, y su conservación se hará en el Repositorio de Datos del SGD - Orfeo. Estos son creados por cada expediente físico que exista de acuerdo a las series y Subseries documentales y la responsabilidad de la creación está a cargo de la persona asignada para el manejo el archivo físico en cada dependencia.
- Para la creación de estos expedientes y su manejo se puede consultar el link de ayuda del sistema de gestión documental, tal y como se evidencia a continuación:





8. Conformación de expedientes virtuales

[Crear un Expediente](#)

[Crear otro Expediente en un Radicado con Expediente](#)

[Incluir Radicados en un Expediente](#)

[Excluir Radicado de un Expediente](#)

[Registro Histórico del Expediente](#)

[Incluir Documentos Anexos en un Expediente](#)

- La inclusión de los documentos dentro de los expedientes se realizará por cada funcionario o contratista.

Una vez creado el expediente, es necesario elaborar una tabla de Excel donde se referencie el número del mismo con la serie y Subseries asociada y además se indique el responsable del manejo del cada uno de los expedientes generados.

Ejemplo:

SERIES	SUBSERIES	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	ENCARGADO
Contratos	Prestación de servicios	2013-420-50-001-00001E	CPS Fabián Castro Vargas	José Rafael Moreno

- Todas las dependencias deberán crear sus expedientes virtuales, conforme a las Series y Subseries Documentales establecidas para cada una, y tendrán la responsabilidad del archivo y custodia de la documentación generada o digitalizada por el Sistema de Gestión Documental.
- Para el manejo del SGD en cuanto a módulo general, radicación y digitalización de documentos, consultas, envío de documentos por parte de la unidad de correspondencia, anulación, devolución, seguridad de Radicados y Conformación de expedientes virtuales, se puede dirigir al siguiente link de ayudas (?):





Cualquier asesoría al respecto se puede contactar al correo electrónico portal.web@parquesnacionales.gov.co y Orfeo@parquesnacionales.gov.co [...].

Documentos que no han sido archivados:

Respecto al análisis de la trazabilidad de los documentos generados por el PNN Cocuy, se identifican cuarenta y dos (42) documentos, que cuentan con el nombre de un usuario, se presume no haber respondido dichas solicitudes, al no describir en la columna “usuario actual” la palabra “SALIDA”. Revisar esta situación para asegurarse que ya se dio respuesta.

Tabla 12: Documentos que no han sido archivados

<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicación</u>	Expediente	<u>Asunto</u>	<u>Usuario Actual</u>	Dependencia Actual
20155680000163	2015-07-02 08:46:54	2015568750100001E	Adjunto Prueba orfeo	OMAR ELICIO LOPEZ VELANDIA	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
20155680000173	2015-07-02 08:46:55		Prueba orfeo	CESAR JAVIER VALENCIA VERA	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
20155680000493	2015-07-07 08:29:43		Acompañamiento para dar inicio el levantamiento de usuarios formales y no formales del recurso hídrico en el costado oriental del parque.	JUAN GEOVANNY BERNAL	DTAN - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS
20155680000503	2015-07-07 08:35:34		COMPROMISOS REUNIÓN VIRTUAL PROTOCOLO PARA PRECISIÓN DE LÍMITES A ESCALA 1:25.000.	DIEGO ALEXANDER ARIAS VARGAS	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y RADIOCOMUNICACIONES
20155680000623	2015-07-08 15:47:15		REMISIÓN DE DOCUMENTOS PARA CONTRATACIÓN TÉCNICO	CARLOS AUGUSTO BAEZ PALLARES	DTAN - JURIDICA
20155680000853	2015-07-15 11:21:56	2015568750100001E	Seguimiento a Gestión de Riesgos. Respuesta MEMORANDO 20155510001003	MARTA CECILIA SOTO DE GONZALEZ	DTAN - JURIDICA





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicación</u>	<u>Expediente</u>	<u>Asunto</u>	<u>Usuario Actual</u>	<u>Dependencia Actual</u>
20155680000963	2015-07-17 08:23:53	2015568750100001E	Acta liquidación OPS 2013.	CARLOS ALBERTO ATUESTA PARDO	DTAN - JURIDICA
20155680001013	2015-07-17 10:31:15	2015568120300001E	Acta liquidación OPS N° 023 de 2013	CARLOS ALBERTO ATUESTA PARDO	DTAN - JURIDICA
20155680001103	2015-07-22 10:29:10	2015568120300001E	Acta liquidación Irman Páez	CARLOS ALBERTO ATUESTA PARDO	DTAN - JURIDICA
20155680001193	2015-07-22 17:39:10	2015568820100001E	Informe estado concesiones hídricas superficiales PNN El Cocuy	JUAN GEOVANNY BERNAL	DTAN - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS
20155680001283	2015-07-27 06:24:16	2015568180400001E	Informe actividades mes de Julio- Proyecto de Restauración ecológica Ecopetrol	FABIO VILLAMIZAR DURAN	DTAN - DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
20155680001953	2015-08-11 10:49:48	2015568560400001E	Evaluación e informe GPV Tatiana Contreras	FRANKLIN ALBERTO PLATA MUÑOZ	GRUPO DE PLANEACION Y MANEJO
20155680002063	2015-08-12 14:48:58	2015568180400001E	Solicitud apoyo revisión producto PDD	JUAN FRANCISCO GARCIA	GRUPO DE PLANEACION Y MANEJO
20155680002223	2015-08-25 09:32:35	2015555560200002E	CONSIGNACION RECAUDO VISITANTES JULIO	ADRIANA MARIA CAMPO SANCHEZ	GRUPO DE GESTION FINANCIERA
20155680002243	2015-08-25 13:25:34	2015568180400001E	Remisión contrapartida Primer Semestre Proyecto Restauración ecológica- Ecopetrol PNN El Cocuy	LUZ MYRIAM ENRIQUEZ GUAVITA	GRUPO DE GESTION FINANCIERA
20155680002253	2015-08-26 09:24:57	2015568750100001E	soportes Consignaciones ASOSIERRA	ADRIANA MARIA CAMPO SANCHEZ	GRUPO DE GESTION FINANCIERA
20155680002323	2015-08-27 09:32:07	2015568180400001E	Informe mensual actividades Proyecto Restauración ecológica Ecopetrol	BIBIANA PEREZ SUAREZ	DTAN - GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicación</u>	<u>Expediente</u>	<u>Asunto</u>	<u>Usuario Actual</u>	<u>Dependencia Actual</u>
20155680002813	2015-09-04 15:35:53	2015568120300001E	Adición contrato prestación de servicios N° 037 de 2015	SANDRA YUDITH CALDERON GARCIA	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
20155680002863	2015-09-08 16:52:32	2015568860100001E	Respuesta Solicitud estudios declaración zonas de protección Resolución 1628 de 2015	SILVIA ROCIO GOMEZ FERNANDEZ	DTAN - GRUPO DE PREDIOS
20155680002903	2015-09-09 15:44:16	2015568750100001E	DECLARACIONES JURAMENTADAS DILIGENCIAS EXP. 534-15	SANDRA MILENA MARTINEZ VARGAS	GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO
20155680002943	2015-09-11 08:58:57	2015568750100001E	SOLICITUD DEPURACIÓN LISTA DE USUARIOS DE ORFEO	PAOLA ANDREA LOZANO SOLANO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680002993	2015-09-11 16:24:25	2015568750100001E	NOTIFICACIÓN AUTO N° 002	MARTA CECILIA SOTO DE GONZALEZ	DTAN - JURIDICA
20155680003023	2015-09-14 16:35:11	2015568750100001E	Informe pago multa Garcia	MARTA CECILIA SOTO DE GONZALEZ	DTAN - JURIDICA
20155680000072	2015-09-15 09:43:12	2015555500700002E	Informe Contractual "ASEGUICOC" mes de Agosto de 2015	MARTA YANETH RODRIGUEZ OTERO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003103	2015-09-17 11:11:09	2015550501100012E	POLIZA DE SEGURO CUMPLIMIENTO Y RECIBO DE PAGO CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS N° 010	CARLOS AUGUSTO BAEZ PALLARES	DTAN - JURIDICA
20155680003113	2015-09-17 16:49:31	2015568120300001E	Solicitud cdp Taller Alta Montaña	ANA VICTORIA CABEZA MONSALVE	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003143	2015-09-18 08:58:14	2015568180600001E	Solicitud CDP Socialización	ANA VICTORIA CABEZA MONSALVE	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680000471	2015-09-23 10:11:50	2015568820100001E	Informar posible infracción ambiental en la vereda la Reforma municipio de Tame	VICTOR DARIO SILVA LOPEZ	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicación</u>	<u>Expediente</u>	<u>Asunto</u>	<u>Usuario Actual</u>	<u>Dependencia Actual</u>
20155680003273	2015-09-24 11:16:30	2015568750100001E	ANALISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO PREVIOS COMPROVENTA DE BOLETERÍA INGRESO VISITANTES	CARLOS ALBERTO ATUESTA PARDO	DTAN - JURIDICA
20155680003393	2015-09-25 17:03:56	2015440590200001E	recomendaciones y restricciones laborales Salud Ocupacional FAMISANAR EPS - ROBERT MAURICIO CORREDOR HERNÁNDEZ	CLAUDIA ALEXANDRA OBANDO LANDINEZ	DTAN - GESTION HUMANA
20155680003403	2015-09-28 14:22:00	2015568650100001E	REVISION INVENTARIOS ALMACEN COCUY 2015	VICTOR RAUL BUITRAGO NINO	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
20155680003433	2015-09-29 10:31:34	2015568150100001E	Respuesta Derecho de Petición – Concepto ubicación predio El Chusque -	MARIO ALFONSO DIAZ CASAS	GRUPO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y RADIOCOMUNICACIONES
20155680003443	2015-09-29 12:03:24		DISEÑO METODOLÓGICO PARA EL DESARROLLO DE TALLERES CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS ECOTURÍSTICOS	LUIS JONATHANN PARDO OROZCO	PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY
20155680003483	2015-09-30 09:39:09	2015568180600001E	Solicitud CDP Ferretería Plan Arauca	ANA VICTORIA CABEZA MONSALVE	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003503	2015-09-30 11:31:33	2015568180600001E	Solicitud CDP insumos agrícolas Plan Arauca	ANA VICTORIA CABEZA MONSALVE	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003553	2015-09-30 13:55:32	2015555501000050E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE JOSÉ LIBARDO CARREÑO NÚÑEZ	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA





<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicación</u>	<u>Expediente</u>	<u>Asunto</u>	<u>Usuario Actual</u>	<u>Dependencia Actual</u>
20155680003563	2015-09-30 14:09:33	2015550501000028E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE DIONISIO MUÑOZ BRAVO	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003573	2015-09-30 14:36:09	2015550501000029E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE EDUIN ANTONIO VALBUENA CASTRO	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003583	2015-09-30 14:44:28	2015550501000032E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE FLÓR ÁNGELA MUÑOZ BARRERA	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003593	2015-09-30 14:58:11	2015550501000033E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE SECUNDINO MARIÑO BLANCO	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003603	2015-09-30 17:17:55	201555501000051E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE CARLOS MAURICIO GAYÓN CETINA	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA
20155680003613	2015-09-30 17:24:54	2015550501000034E	DOCUMENTOS PARA PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE LUÍS JÓNATHANN PARDO OROZCO	JAIME CARRILLO MADERO	DTAN - ADMINISTRATIVA

Fuente: Autora, con base en información suministrada PC Auxiliar Administrativo PNN Cocuy, Octubre de 2015

Documentos Radicados sin asunto: En la siguiente tabla se visualizan los dos (2) documentos sin asunto,

Tabla 13: Radicados sin asunto

<u>Radicado</u>	<u>Fecha Radicación</u>	<u>Expediente</u>	<u>Asunto</u>	<u>Usuario Actual</u>	<u>Dependencia Actual</u>
20155680000263	2015-07-02 16:13:39			SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS
20155680000523	2015-07-07 09:21:35			SALIDA	ARCHIVO DE DOCUMENTOS

Fuente: Autora, con base en información suministrada PC Auxiliar Administrativo PNN Cocuy, Octubre de 2015





No conformidad No. 7

Se evidencian 15 documentos generados en ORFEO en el periodo analizado (junio a septiembre 2015), que no cuentan con expediente. Incumpliendo con lo establecido en el Programa Gestión Documental y en los requisitos 4.2.4 Control de Registros y Eje Transversal Información y Comunicación (3).

Observación No. 2

Se evidenciaron 42 documentos radicados que no se encontraban archivados, lo cual genera problemas en la identificación y trazabilidad de los mismos. Incumpliendo con los requisitos 4.2.4 Control de Registros y Eje Transversal Información y Comunicación (3).

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- **Seguimiento y evaluación a la supervisión del contrato de prestación de servicios ecoturísticos con la Asociación de Prestadores de Servicios Eco-turísticos de Güican y el Cocuy "ASEGÜICOC"**

Datos básicos del contrato desde su celebración

CONTRATO: 002 de 2009

OBJETO: Prestación de servicios ecoturísticos comunitarios en el Parque Nacional Natural el Cocuy.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 1 de julio de 2009.

ACTA DE INICIO: 18 de septiembre de 2009.

MODIFICACIÓN No.1: 27 de febrero de 2012. Modificación cláusula 7, se adicionó literal c.

OTROSÍ No.002: 3 de mayo de 2013, la obligación 5 de la cláusula 6, se excluye como parte de los servicios ecoturísticos objeto del contrato el de alquiler de caballos y/o equinos.

Verificación a la supervisión del cumplimiento de las obligaciones:

Tabla 14: Seguimiento supervisión contrato 002 de 2009 ASEGÜICOC

Ítem No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - CLÁUSULA 6	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2015		
		CUMPLE	EVIDENCIA	VERIFICACION GCI
1	Prestación del servicio de alojamiento en las áreas especificadas y en otras que se lleguen a aprobar por LA UNIDAD.	SI	Informe supervisión	Servicios de guianza Realización de auditoria. Se llega al sitio sin avisar y se aplica lista de chequeo establecida por la entidad.
2	La atención de los servicios de restaurante y el suministro de alimentación y bebidas (para alojados y pasa - día) en las estructuras que sean asignadas al efecto.	SI	Informe supervisión	





Ítem No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - CLAUSULA 6	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2015		
		CUMPLE	EVIDENCIA	VERIFICACION GCI
3	Prestación de los servicios de guianza e interpretación ambiental.	SI	Informe supervisión	En el Informe de la auditoria que realiza el esta Unidad decisión y con el informe financiero mensual que envía el representante legal de ASEGUICOC
4	Prestación del servicio de permanencia en la zona de camping, así como la de sus servicios adicionales.	SI	Informe supervisión	Visita de funcionarios o contratistas (Voz a voz.
5	Alquiler de caballos y transporte,- Modificado en el otrosí 2 (de 2013), Se excluye como parte de los servicios ecoturísticos objeto del contrato el de alquiler de caballos y/o equinos.	No aplica	según otrosí 2 de 2013.	según otrosí 2 de 2013.
6	Manejo de ecotienda de Parques Nacionales que se ubique en la cabaña de Lagunillas	SI	Informe supervisión	No hubo visita, tiempo insuficiente.
7	El desarrollo de otras actividades ecoturísticas, previa aprobación de la Unidad.	SI	Informe supervisión	
8	Construir un acuerdo con LA UNIDAD un plan de trabajo que permita hacer seguimiento al cumplimiento de los diferentes aspectos propuestos en el presente contrato.	SI	Informe supervisión	Se valida el plan de trabajo 2015 Se verifica el seguimiento según acta 02 de 07 de 2015. Se evidencia el diligenciamiento incompleto del acta No 02 de julio 22 y 23 de 2015,y se identifica uso obsoleto del "Formato Acta de reunión" el formato utilizado no coincide con el publicado (en la intranet de PNNC) y vigente en la fecha de la elaboración del registro. (julio 22 de 2015).
9	Mantener en perfecto estado de aseo, desinfección y protección de las áreas y todos los elementos utilizados para la prestación de los servicios ecoturísticos comunitarios, así como realizar el mantenimiento preventivo de las edificaciones, instalaciones, dotación y equipos requeridos para la prestación de los servicios.	SI	Informe supervisión	Listado verificado.
10	En caso de robo o pérdida de bienes, EL CONTRATISTA deberá informar al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, con el fin que la Unidad de Parques adelante los trámites necesarios ante la compañía aseguradora tendientes a obtener su reposición.	SI	Informe supervisión	No aplicó
11	Brindar un servicio de forma permanente, durante todos del año y en los horarios establecidos, con personal capacitado y experimentado con este propósito.	SI	Informe supervisión	Se presentó queja por " diferencia de tarifas", registrada en el formato AU_FO_03 en septiembre 2015. Se dio respuesta con radicado 20155680000391 de 15 de septiembre de 2015.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Ítem No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - CLAUSULA 6	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2015		
		CUMPLE	EVIDENCIA	VERIFICACION GCI
12	Mantener un inventario actualizado de los bienes que para efectos de este contrato le han sido entregados por LA UNIDAD, con sus especificaciones técnicas, ubicación, identificación y estado en que se encuentran.	SI	Informe supervisión	Según lo informado por el auditado, en la vigencia aún no se ha realizado inventario por parte de la DTAN.
13	Garantizar la disponibilidad de personal, equipos y herramientas en buen estado y los materiales necesarios y suficientes para el desarrollo del Contrato y la prestación oportuna del servicio, en especial cuando se trate del mantenimiento preventivo de la infraestructura, con el fin de mantenerlas en buen funcionamiento.	SI	Informe supervisión	Nunca está sola la cabaña , disponibilidad de servicios las 24 horas , permanecen 2 personas como mínimo
14	Dar cumplimiento durante toda la prestación del servicio, a todas las normas y reglamentaciones que sean expedidas por las autoridades nacionales, departamentales y municipales, incluyendo las reglamentaciones ambientales, uso del suelo, conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales.	SI	Informe supervisión	RUNT No 28111, fecha de vencimiento 31 de marzo de 2016.
15	Suministrar la información que le sea requerida por la UNIDAD y entregar los informes y estadísticas acordados.	SI	Informe supervisión	Se identifica la entrega de los informes de seguimiento, los primeros 10 días de cada mes , se envía a Bucaramanga (DTAN).
16	Pagar todos los impuestos del orden nacional, departamental y municipal, tasas o contribuciones que se encuentren vigentes o se establezcan durante el periodo contractual, entendiéndose por éste la suscripción, la ejecución y la liquidación del contrato.	SI	Informe supervisión	No aplica, se verifica en la DTAN.
17	Pagar durante toda la vigencia del contrato, todas las cuentas correspondientes a servicios públicos que se deriven de la prestación de los servicios ecoturísticos comunitarios. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá cumplir con todas las obligaciones que contraiga con terceros en virtud de este contrato.	No aplica	Informe supervisión	El Sistema eléctrico es PCH (pequeña central hidroeléctrica) el agua es extraída de fuente natural.. Coordinación actividades SENA capacitación Monitoreo de recurso hídrico al equipo del área protegida y Juntas de Acueducto con el Taller sobre Toma de Muestras de Agua.
18	En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el CONTRATISTA será responsable de la higiene y la protección de los alimentos preparados y expendidos al consumidor y estará obligado a cumplir y hacer cumplir las prácticas higiénicas y medidas de protección establecidas en la ley y sus reglamentaciones.	SI	Informe supervisión	Si.
19	Concertar con la UNIDAD, los planes de mercadeo que pretenda implementar y promocionar a través de la página web del Sistema de Parques Nacionales Naturales.	SI	Informe supervisión	





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Ítem No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - CLAUSULA 6	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2015		
		CUMPLE	EVIDENCIA	VERIFICACION GCI
20	EL CONTRATISTA deberá en desarrollo de sus actividades, velar por el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia ambiental y la conservación de los recursos naturales, evitando cualquier actividad propia y/o de los visitantes, que cause el deterioro de los mismos.	SI	Informe supervisión	Verificación de informe
21	Elaborar y entregar al supervisor del contrato los informes mensuales de ingresos, reportes contables, estadísticas y demás, dentro de los siguientes diez (10) días hábiles a la terminación de cada mes.	SI	Informe supervisión	Los informes mensuales llega al Parque, son verificados por el supervisor y se remite a la DTAN, con radicado 20155680004713 de 19-10-2015, se envía el último informe de septiembre.
22	Promover la conservación de áreas naturales de manera efectiva, lo que implica la preservación de la biodiversidad, de manera que se ayude a su sostenibilidad e integridad ecológica.	SI	Informe supervisión	Informe de Supervisión.
23	Promover el respeto hacia los recursos naturales y comunidades humanas, no solo del área visitada, sino de cualquier otro espacio natural.	SI	Informe supervisión	Video informativo institucional, charla de inducción, aclaraciones de dudas, se explica la normatividad.
24	Brindar información detallada y generar procesos de sensibilización sobre la importancia de las áreas protegidas o de interés especial que hacen parte del paquete ecoturístico ofrecido y sobre el cuidado y comportamiento en dichas áreas, la protección de la flora y la fauna y el componente histórico y cultural de la región.	SI	Informe supervisión	Sensibilizar ambientalmente y divulgación de la reglamentación del área protegida a los visitantes, charlas de inducción y sensibilización a más de 14000 visitantes del AP, Actualización información página web Reglamentación ecoturística.
25	Conocer y cumplir las normas, reglamentación y directrices de manejo estipuladas para realizar actividades de ecoturismo y divulgarlas a los usuarios.	SI	Informe supervisión	Revisión guión de divulgación para trabajo conjunto con los escaladores.
26	Utilizar productos que no tengan contraindicaciones ambientales y limitar al máximo el uso de productos desechables, no reciclables o no biodegradables.	SI	Informe supervisión	Charlas informativas
27	Implementar acciones para un manejo integral de residuos sólidos que incluye minimización en la fuente, reutilización, reciclaje y disposición final adecuada, de manera tal que se reduzca al máximo su impacto potencial sobre el medio ambiente.	SI	Informe supervisión	Recolección y desplazamiento al casco urbano para su disposición final con la empresa de servicios públicos del municipio.
28	Minimizar los impactos negativos sobre la cobertura vegetal, la fauna, el recurso hídrico y el paisaje, generados por la construcción y/o mantenimiento de la planta ecoturística y la infraestructura relacionada con la prestación de los servicios ecoturísticos en el Parque.	SI	Informe supervisión	Se suministra acta de 01 de 30-09-2015. Realizó restauración activa a la zona de campin, con el fin de recuperar las coberturas.





Ítem No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - CLAUSULA 6	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2015		
		CUMPLE	EVIDENCIA	VERIFICACION GCI
29	Verificar que cada uno de los usuarios que soliciten la prestación de los servicios ecoturísticos objeto de este contrato, haya previamente cancelado el valor correspondiente a la tarifa de ingreso al Parque Nacional Natural El Cocuy. En el evento en que el visitante no haya cancelado la tarifa de ingreso al Parque, el representante legal de ASEGÚCOC está autorizado para recaudar este valor de manera extraordinaria y deberá hacer entrega inmediata de los dineros recibidos, al supervisor del contrato. Ver resoluciones 288 y 135.	No aplica	No aplica según resoluciones 288 y 0135	No aplica según resoluciones 288 y 135
30	El Representante legal de la ASOCIACION DE PRESTADORES DE SERVICIOS ECOTURISTICOS DE GÚCAN Y EL COCUY "ASEGÚCOC" deberá acreditar bimestralmente ante el supervisor del Contrato, que la totalidad de los integrantes de la organización comunitaria están cubiertos por el Régimen De Seguridad Social en Salud, de conformidad con la normatividad legal vigente.	SI	informe supervisión	Bimestralmente en el informe financiero se evidencia la certificación de afiliaciones (Informe de Supervisión)
No.	OTRAS CLAUSULAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2013		VERIFICACION GCI
		CUMPLE	EVIDENCIA	
6	Póliza	SI	Informe supervisión	Póliza (garantía única) de cumplimiento por \$11'074.370.00 (Once millones setenta y cuatro mil trescientos setenta pesos), a la fecha: 17/10/2015 y con vencimiento 17 de octubre de 2016. Documento evidenciado escaneado.
8	Remuneración a la UNIDAD	SI	Informe supervisión	Se identifica en tabla "Detalles de consignación hasta el mes de septiembre 2015." - Informe de supervisión.
9	Fondo de Solidaridad	SI	Informe supervisión	Banco Agrario, cuenta ahorros No 4-1540-2-00541-1, saldo no es nítido el registro para identificar el saldo, el extractó entregado con corte a 30 de octubre 2015.





Ítem No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA - CLAUSULA 6	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO AUDITORIA 2015		
		CUMPLE	EVIDENCIA	VERIFICACION GCI
13	Alianzas y Acuerdos de Cooperación.			Se encuentra el Fondo Acción - manejo interno de la asociación. Realizar coordinación interinstitucional para el fortalecimiento eco turístico, dirigido a la conservación del A (socialización Consejos Güicán, El Cocuy. Ecoturismo año 2014; reunión SENA elaboración Plan de trabajo anual.; reunión Güicán. Germán Correa, SENA, PNN El Cocuy; reuniones Suesca comunidad montañista; reuniones. Güicán, El Cocuy Tecnólogo en Guianza Turística del SENA; reunión con la organización campesina de Güicán y el representante del NorOriente en la mesa nacional de UOT; reunión SENA. Coordinación interinstitucional programa de ecoturismo regional; reuniones y taller de fortalecimiento del énfasis en Turismo del COLSANTOS; reuniones y taller de interpretación del Patrimonio natural y cultural de la región Norte de Boyacá.
20	Supervisión de la ejecución del contrato	SI	Informe supervisión	Acta 002 del 22 y 23 de julio de 2015 No se ha firmado modificaciones al contrato, en la vigencia.
No.	OBLIGACIONES DE LA UNIDAD	VERIFICACION GCI		
a)	Llevar a cabo el mantenimiento correctivo de las instalaciones del sector de Lagunillas y de las zonas de camping destinadas a la prestación de los servicios a que hace referencia el presente contrato.			1. Cerramiento de caminos alternos (Ritacubas). 2. Mantenimiento y construcción de señalización por los 3 senderos. 2. Adecuación y mejoramiento sitios de camping en Laguna Grande de la Sierra.
c)	PARQUES NACIONALES reconocerá al CONTRATISTA gastos de traslado (tiquetes aéreos) cuando deba desplazarse a sitios diferentes a su sede de trabajo, en cumplimiento de las obligaciones contractuales , previa autorización del Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales.			Está en proceso de asignación de recursos.

Fuente: Autora, con base en información suministrada por el PNN Cocuy, Octubre de 2015





Se identifica la gestión de la supervisión del contrato 002 de 2009 ASEGÜICOC, con la verificación de las acciones de la tabla 12 y las que se relacionan a continuación, socializadas por el funcionario que apoya la supervisión:

- ✓ Informes observaciones remitidos con oficios. (Visitas seguimiento.
- ✓ Solicitud de RNT vigencia 2015 - 2016.
- ✓ Solicitud informe contable
- ✓ Entrega informes contables enviados DTAN.
- ✓ Entrega Certificaciones Financieras

- ✓ **Realización monitoreo de impactos y recuperación de zonas afectadas** (actividades relacionadas en la verificación del cumplimiento de las obligaciones de la tabla 12).

- ✓ **Realización coordinación interinstitucional para el fortalecimiento ecoturístico, dirigido a la conservación del AP** (actividades relacionadas en la verificación del cumplimiento de las obligaciones de la tabla 12).

- ✓ **Sensibilizar ambientalmente y divulgación de la reglamentación del área protegida a los visitantes** (actividades relacionadas en la verificación del cumplimiento de las obligaciones de la tabla 12).

Observación No. 3

No se evidencia el uso adecuado del Formato "Acta de reunión GAINF_FO_05, versión 2"; vigente cuando se diligencio el acta No 02 de julio 22 y 23 de 2015, elaboración del plan de trabajo. Incumpliendo con el Procedimiento Archivo y Control de Registros GAINF_PR_02 versión 3, actividad 9; y el requisito 4.2.3 Control de Documentos literal g) "prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos".

3. ACCIONES DE MEJORA

- 3.1. Unificar los informes de prestación de servicios, donde se pueda identificar las, obligaciones, productos entregados, número de informe entregado, entre otros. Lo cual facilitaría la supervisión de los contratos.
- 3.2. Realizar en el menor tiempo posible la destrucción de los vehículos dados de baja.
- 3.3. Diligenciar en su totalidad los formatos establecidos.
- 3.4. En el instante de diligenciar los formatos y plantillas establecidas, bajarlos de la intranet para asegurarse del uso de la versión vigente.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



4.5. Cada responsable de los temas, revisar los puntos de control de los procedimientos vigentes asignados.

4. CONCLUSIONES

- 4.1. Se realizó la verificación objetiva e independiente de las evidencias de los procedimientos, actividades y seguimientos que adelanta el PNN Cocuy.
- 4.2. Las evidencias encontradas y entregadas por el parque en el transcurso de la auditoría, la mayoría fue de forma magnética y pocas en físico, estas últimas se verificaron en la unidad de decisión, lo que muestra la aplicación de la política de cero papel.
- 4.3. Se evidencia el eficaz cumplimiento de los procesos: Evaluación, en relación a los Misionales los procedimientos (Control y vigilancia, Coordinar el proceso de participación local) y de Apoyo (plan de capacitación y formación para el grupo de trabajo, Saneamiento Predial, dedicación al seguimiento de Convenios y supervisiones a contratos), según soportes recopilados.
- 4.4 Se solicita al PNN el Cocuy, tener en cuenta la necesidad de efectuar ejercicios de autoevaluación para organizar el tema de Gestión Documental (ORFEO), en el marco del Decreto 103 de 2015.
- 4.5. Al realizar el seguimiento a las obligaciones con las evidencias suministradas, permiten hacer un balance eficiente de la supervisión al contrato de prestación de servicios ecoturísticos comunitarios, celebrado con la Asociación de prestadores de servicios ecoturísticos de Güicán y el Cocuy "ASEGÜICOC".
- 4.6. Durante el desarrollo de la auditoría, se destaca el conocimiento y el trabajo en equipo para la presentación oportuna de las evidencias solicitadas.

Elaborado por:

Aprobado por:

MIREYA CUBILLOS CUELLAR
Profesional Universitaria-Auditora Asignada

ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno.

